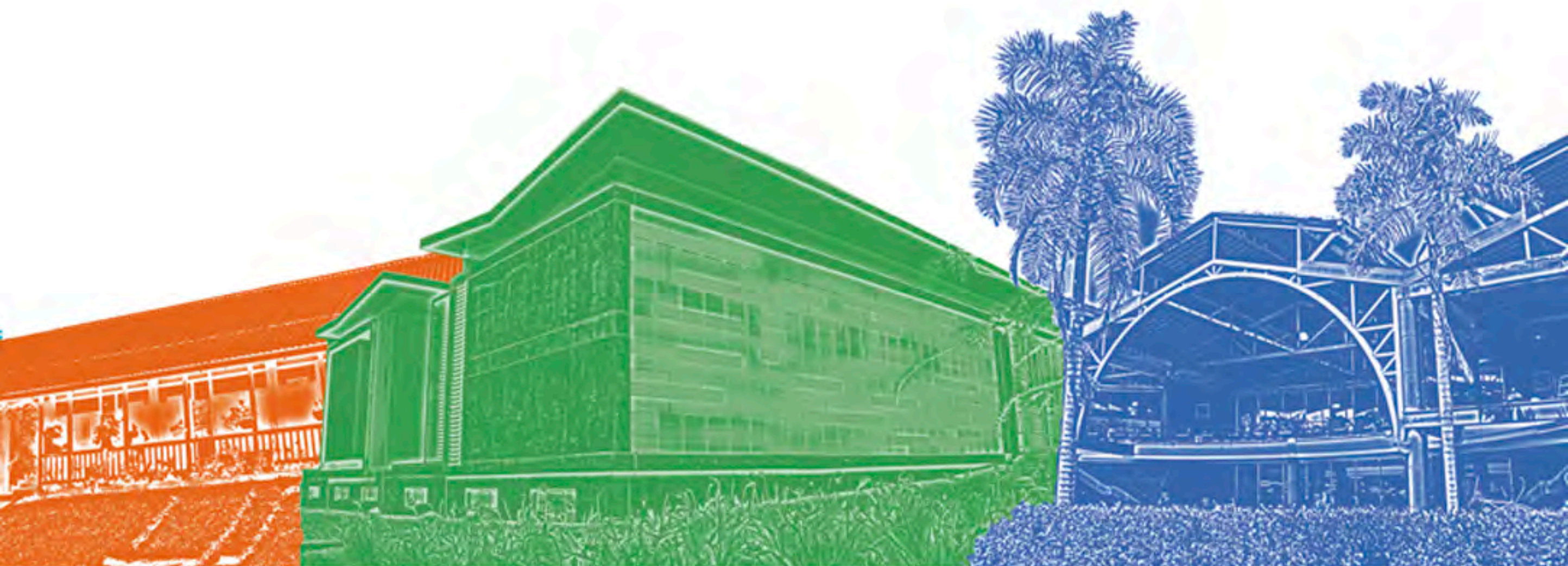


GUÍA

DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS CURRICULARES DE POSGRADO



GUÍA

**DE AUTOEVALUACIÓN DE
PROGRAMAS CURRICULARES
DE POSGRADO**

Ignacio Mantilla Prada

Rector

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento

Vicerrector Académico

Gerardo Rodríguez Niño

Director Nacional de Programas Curriculares de Posgrado

Juan Carlos Cabrera Cárdenas

Jenniffer Montañez Tovar

Johana Andrea Páez Martínez

Clara Inés Parra Martínez

Equipo de Autoevaluación - Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado

Paola Isabel Mejía Rodríguez

Clara Inés Parra Martínez

Autores

Dirección de Sede Amazonia

Dirección Académica Sede Bogotá

Dirección de Sede Caribe

Dirección Académica Sede Manizales

Dirección Académica Sede Medellín

Dirección Académica Sede Palmira

Contribuciones

Mauricio Parada

Diseño y diagramación

Sonia Patricia Villalba Orjuela

Corrección de estilo

Charlie's Impresores Limitada

Impresión

Archivo UNIMEDIOS

Fotografías

Bogotá, Colombia.

2016

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN	8
AGRADECIMIENTOS	9
¿QUÉ ES LA AUTOEVALUACIÓN?	12
Definición	13
MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	16
FACTOR	17
CARACTERÍSTICA	17
INDICADOR	17
REFLEXIONES. Dos miradas del proceso de autoevaluación	43
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	46
ETAPA 1: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO	47
Actividades de la Etapa 1	52
REFLEXIONES. Mi experiencia	53
ETAPA 2: RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	54
Actividades de la Etapa 2	57
REFLEXIONES. Perspectivas y experiencias de autoevaluación: visión Facultad de Minas	58
ETAPA 3: PROCESAMIENTO DE INDICADORES	59
Actividades de la Etapa 3	60
REFLEXIONES.	
¿Cuál fue la mayor dificultad que afrontó el programa Maestría en Ciencias-Física cuando se realizó el proceso de autoevaluación y cómo se resolvió?	61
ETAPA 4: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA	62
Plantilla para el informe de autoevaluación	65
Actividades de la Etapa 4	84
REFLEXIONES. Perseverancia y paciencia: herramientas clave para un proceso de autoevaluación exitoso	85

ETAPA 5: PLAN DE MEJORAMIENTO_____	86
METODOLOGÍA IGO_____	87
Plantilla para el Plan de Mejoramiento_____	91
Actividades de la Etapa 5_____	96
REFLEXIONES. Acciones del Plan de Mejoramiento en el Programa Curricular Maestría en Ciencias Económicas_____	97
ETAPA 6: SOCIALIZACIÓN, RETROALIMENTACIÓN Y AJUSTES_____	99
Actividades de la Etapa 6_____	100
CRONOGRAMA DE TODAS LAS ETAPAS_____	101
REFLEXIONES. ¿Cuál es el cambio más relevante que ha tenido el proceso en la Facultad de Ingeniería?_____	103
SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO (SAPUN)_____	106
Recolección_____	106
Indicadores_____	107
Ponderación y Calificación_____	107
Plan de Mejoramiento_____	107
Informe Final_____	108
EVALUACIÓN CONTINUA_____	110
EVALUACIÓN EXTERNA_____	118
REFLEXIONES. La evaluación externa de los programas de posgrado y su importancia para la Universidad Nacional de Colombia_____	121
REFLEXIONES. ¿Usted considera que son importantes las evaluaciones externas internacionales para los programas de posgrado?_____	122
RESUMEN FINAL_____	124
BIBLIOGRAFÍA_____	125

Índice de tablas

Tabla 1. Tipos de indicadores_____	17
Tabla 2. Modelo de autoevaluación de especializaciones_____	18
Tabla 3. Modelo de autoevaluación de maestrías y doctorados_____	28
Tabla 4. Valor de ponderación para especializaciones_____	63
Tabla 5. Valor de ponderación para maestrías y doctorados_____	63
Tabla 6. Aspectos básicos del programa curricular_____	69
Tabla 7. Esquema para la formulación de los objetivos, las acciones y los indicadores de cumplimiento del Plan de Mejoramiento_____	90
Tabla 8. Cuadro de calificaciones de las características_____	92
Tabla 9. Aspectos a mejorar por Importancia y Gobernabilidad_____	94
Tabla 10. Plan de Mejoramiento_____	95
Tabla 11. Modelo evaluación continua de las especializaciones_____	110
Tabla 12. Modelo evaluación continua de maestrías y doctorados_____	113

Índice de diagramas

Diagrama 1. Conformación oficial del equipo_____	52
Diagrama 2. Recolección de información_____	57
Diagrama 3. Procesamiento y sistematización_____	60
Diagrama 4. Evaluación del programa_____	84
Diagrama 5. Plan de mejoramiento_____	96
Diagrama 6. Entrega del informe_____	100

Índice de gráficas

Gráfica 1. Conformación del equipo interno _____	49
Gráfica 2. Identificación de los aspectos_____	88
Gráfica 3. Cuadrante IGO_____	89
Gráfica 4. IGO - Importancia y Gobernabilidad_____	93
Gráfico 5. Generación de reportes descarga de información del módulo de recolección_____	106

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Colombia siempre ha considerado el proceso de autoevaluación como un instrumento para mejorar la calidad de los programas curriculares a través del cual se propende por la excelencia académica y se expresa el compromiso social y académico con el país al ofrecer una formación de alta calidad.

Con la expedición del Acuerdo 151 de 2014 del Consejo Superior Universitario, la Universidad concretó los componentes del proceso de evaluación y seguimiento permanente de la calidad de los programas curriculares de la Universidad Nacional de Colombia y las funciones de las instancias que participan en él. La Vicerrectoría Académica, en particular, orientó la autoevaluación y la acreditación de los programas de pregrado y de posgrado a una de las cuatro direcciones de trabajo estratégico durante el trienio 2013-2015.¹ Este proceso es liderado por la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado, con el apoyo de las Direcciones Académicas de las Sedes Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira, y la participación de las Sedes de Presencia Nacional Amazonia y Caribe, donde se ofertan programas de posgrado.

La autoevaluación es un proceso en el que se busca fomentar la reflexión, la participación y el mejoramiento continuo. La reflexión de la comunidad se ha dirigido sobre varios puntos: la calidad de los procesos académicos que se llevan a cabo en el interior del programa curricular; el alcance de los objetivos trazados; la articulación con el entorno; la estructura investigativa o la creación artística con que cuenta; la comunidad académica participante; los recursos y la gestión del programa, entre otros. Durante este proceso, se configura un espacio participativo que ha fortalecido los vínculos entre los miembros de la comunidad académica afín a cada programa, las comunidades externas y la sociedad.

¹ Las otras tres direcciones son: mejoramiento académico, acompañamiento estudiantil y Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA).

El mejoramiento continuo, por su parte, se promueve a través de la generación de planes de mejoramiento –a partir de la realidad de cada programa– que se constituyen en una herramienta para mejorar la gestión, realizar ajustes curriculares (si son necesarios) e influir sobre los factores determinantes en la calidad. Así mismo, dichos planes de mejoramiento se han convertido en uno de los principales insumos para el desarrollo de políticas institucionales con miras al mejoramiento continuo de los programas de posgrado, y en particular para los proyectos de inversión de la Vicerrectoría Académica en el Plan Global de Desarrollo 2016-2018 “Autonomía responsable y excelencia como hábito”.

Además, es preciso destacar que la autoevaluación prepara a los programas de posgrado para adelantar la evaluación externa, ya sea ante el Consejo Nacional de Acreditación o ante comunidades académicas internacionales. Dichos procesos de acreditación han permitido que la valoración interna sea reconocida tanto por la comunidad universitaria como por la sociedad colombiana; de igual forma, ha dado como resultado la obtención de las Resoluciones de Acreditación de Alta Calidad otorgadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Los lineamientos plasmados en esta nueva guía son el resultado del trabajo colectivo de la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado, las Direcciones Académicas de Sede, las Direcciones de Sedes de Presencia Nacional, las Vicedecanaturas Académicas, las Direcciones de Área Curricular, las Coordinaciones de los programas curriculares, los profesores, los profesionales de apoyo y los estudiantes auxiliares quienes, con sus observaciones, aportes y sugerencias, han contribuido al mejoramiento del proceso. Esperamos que sirva de base para continuar con la tarea de autorreflexión y que facilite esta loable labor en la que está comprometida la Universidad.

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento

*Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Colombia*

INTRODUCCIÓN

Han transcurrido 8 años desde la publicación de la guía *Procedimientos para la Evaluación de Programas de Posgrado*, que rigió todos los procesos de autoevaluación desde el año 2010 de la Universidad. Desde aquel año hasta ahora han ocurrido muchos cambios en este camino de la autoevaluación, por eso, se vio la necesidad de estructurar una nueva guía para brindar unos lineamientos renovados y mejorados a la luz de la experiencia que ha dejado este tiempo.

8 años después se ha ampliado el universo teórico y práctico del quehacer evaluativo. Han sido afinadas las metodologías de trabajo y se ha permitido el ingreso de nuevos paradigmas evaluativos para fortalecer la autoevaluación continua y permanente de la Universidad. Así mismo, ha habido una renovación conceptual y generacional que ha redundado en experiencias reflexivas, críticas y propositivas.

El propósito de esta guía sigue siendo en esencia el mismo: ser una herramienta de trabajo para el desarrollo de los procesos de autoevaluación de programas de posgrado. Este documento está conformado por seis capítulos, dos teóricos y cuatro instruccionales. El primer capítulo se ocupa de definir *qué es la autoevaluación* desde la visión de la Universidad; el segundo, de describir *qué es el Modelo de Autoevaluación* y cuáles son los elementos que lo componen; el tercero, describe y explica el *Proceso de Autoevaluación* en su totalidad, brindando las actividades a realizar en cada una de las 6 etapas, este apartado cuenta con secciones de resúmenes para focalizar en los aspectos relevantes del proceso; en el cuarto se hace una presentación de la plataforma que administra la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado (DNPP) para recolectar toda la información del proceso en el *Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado (SAPUN)*; el quinto describe *qué es la Evaluación Continua* y presenta el modelo para especializaciones, maestrías y doctorados; y, por último, en el capítulo de *Evaluación Externa* se explica en qué consiste la acreditación de los programas curriculares.

Cada uno de los capítulos finaliza con reflexiones escritas por los docentes que han participado en el proceso de autoevaluación, con el fin de mostrar la percepción directa de los artífices del proceso. A ellos extendemos un agradecimiento especial por participar activamente en esta incitativa de narrar a sus colegas su experiencia.

Esta Guía simboliza el trabajo arduo del grupo de trabajo de la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado y las Direcciones Académicas; además, hace un reconocimiento especial a la labor diaria de los docentes, administrativos y personal de apoyo, quienes son los actores de este importante proceso. Damos la bienvenida a esta Guía de trabajo.

AGRADECIMIENTOS

La Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado manifiesta su agradecimiento a los profesores Edgar Eduardo Daza Caicedo y Esperanza Torres Rojas, exdirectores de la dependencia, por su liderazgo y compromiso frente al proceso de autoevaluación de programas de posgrado. Así mismo, destacamos la labor desempeñada por el ingeniero Pablo Andrés Alba Suárez en la consolidación y puesta en marcha del Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado (SAPUN). Igualmente, agradecemos la participación de los funcionarios y profesionales de apoyo de las Direcciones Académicas de Sede, las Direcciones de Sedes de Presencia Nacional, las Vicedecanaturas Académicas, las Direcciones de Área Curricular, las Coordinaciones de los programas curriculares, los profesores, los profesionales de apoyo y los estudiantes auxiliares.

Merece mención especial el apoyo de Heiller Zárate Arbeláez desde la Dirección Académica de la Sede Bogotá, y la participación de Johana Andrea Páez Martínez, que ha llevado la memoria del proceso desde sus inicios.

**AUTOEVALUACIÓN
POSGRADOS**

10 AÑOS ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MINEDUCACIÓN - RESOLUCIÓN 2513 - ABRIL 9 / 2010



SEDE AMAZONIA

CAPÍTULO UNO

¿QUÉ ES LA AUTOEVALUACIÓN?

¿QUÉ ES LA AUTOEVALUACIÓN?

Al llegar a un cargo administrativo o a la coordinación curricular de un programa de posgrado lo primero que sentimos son inquietudes, ya que estos cargos implican múltiples procesos académico-administrativos que no sabemos cómo realizar y, además, se alejan del ambiente investigativo al que estamos acostumbrados. Pero ¿funcionaría la Universidad, tal como la conocemos, sin estos procedimientos? Probablemente usted dirá que sí porque impartimos nuestras clases, pero las necesidades educativas actuales exigen mejoras constantes; por ello, esta guía puede contribuir a facilitarle su trabajo para aportar al mejoramiento permanente de la Universidad.

Uno de esos “trámites” que nos inquieta es el proceso de autoevaluación curricular. De las primeras preguntas que nos asalta son: ¿qué es un proceso de autoevaluación?, ¿para qué evaluarnos?, ¿cuál es el propósito? y, sobre todo, ¿cómo se realiza? A lo largo de esta guía se resolverán estas inquietudes de una manera sencilla, con el fin de orientarlo.

Para adentrarnos en este mundo de la autoevaluación debemos empezar por definir sus propósitos académicos. Todas las instituciones de educación superior, guiadas por los modelos actuales de calidad, buscan como fin último la excelencia académica, y ese es precisamente el objetivo de los procesos de autoevaluación: lograr y mantener la excelencia académica de los procesos formativos de un programa curricular. Para ello, se establecen una serie de estrategias, producto del trabajo participativo y de discusión académica que permitan llevar a feliz término esta labor.

Por tanto, el proceso de autoevaluación se orienta a formular un diagnóstico sobre la calidad del programa curricular basado en el análisis de los indicadores para establecer acciones de mejoramiento y así lograr la excelencia (Acuerdo 151 de 2014, Consejo Superior Universitario). Esta excelencia se logra cuando cada programa curricular incentive y fortalezca la cultura de la autoevaluación y la evaluación continua, es decir, cuando se realice un proceso que promueva la participación y movilización en torno a acciones de mejoramiento permanente en beneficio de los programas de posgrado; todo bajo las directrices de autorreflexión profunda y las retroalimentaciones documentadas de las prácticas académicas por parte de los diversos actores.

El proceso de autoevaluación es liderado por la Vicerrectoría Académica y coordinado desde la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado y las Direcciones Académicas de Sede (o las dependencias que hagan sus veces), pero no es posible ejecutarlo sin la activa colaboración de los Vicedecanos Académicos, de los Directores de Área Curricular y los Comités Asesores de los Programas Curriculares y la comunidad académica. Este trabajo colectivo entre los diferentes actores es el que hace posible la excelencia académica.

Definición

La autoevaluación se fundamenta en la necesidad de revisar de una manera crítica la calidad del quehacer de los programas de la Universidad en función de su pertinencia para la sociedad colombiana y en procura del mejoramiento permanente. Lo anterior implica que esta se realice desde una visión interna y responsable para brindar una revisión exhaustiva desde y para cada uno de los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, docentes, egresados y administrativos.

Según Santos (2008), el propósito principal es mejorar los programas de posgrado a la luz de la retroalimentación y autoevaluación constante de las prácticas académicas y de los programas. Se debe incentivar y fortalecer una cultura de autoevaluación que promueva la participación y la movilización en torno a proyectos de mejoramiento de los programas de posgrado. Este proceso de autoevaluación tiene dos intenciones fundamentales: por un lado, iniciar el proceso de acreditación de alta calidad y, por otro, realizar el mejoramiento continuo.

Cuando evaluamos nuestro programa curricular debemos promover una *reflexión crítica* en el desarrollo de nuestras labores; por esta razón, no puede ser una simple actividad sino un proceso permanente de construcción para el mejoramiento del programa. Cada reflexión que brindemos será acompañada de un proceso confiable, real y verificable; producto de diálogos abiertos y flexibles.

**AUTOEVALUACIÓN
POSGRADOS**

10 AÑOS ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MINEDUCACIÓN - RESOLUCIÓN 2513 - ABRIL 9 / 2010



SEDE BOGOTÁ

CAPÍTULO DOS

**MODELO DE
AUTOEVALUACIÓN**

MODELO DEL AUTOEVALUACIÓN

**“Todos nosotros sabemos algo.
Todos nosotros ignoramos algo.
Por eso, aprendemos siempre.”**

Paulo Freire

El proceso de autoevaluación es una propuesta metodológica construida por el colectivo de la Universidad (profesores, coordinadores, directivos y personal administrativo) para propender por la alta calidad de los programas de posgrado. Según el Consejo Nacional de Acreditación –CNA (2013) la *calidad* se define en términos de alcanzar el estado ideal de los programas desde el mejoramiento de su estado actual, es decir, a partir de la discusión y el análisis colectivo se construye una propuesta o una posibilidad de mejora para modificar la realidad.

La satisfacción de haber logrado ese estado ideal es momentánea, y hasta efímera, debido a que las necesidades del entorno y de los participantes hacen que cada vez se deba actualizar y emprender acciones para de nuevo alcanzar ese estado ideal. Por tanto, el Modelo de Autoevaluación permite emprender acciones continuas y de profunda reflexión para iniciar una y otra vez procesos que nos lleven a la excelencia académica.

Los modelos de autoevaluación de la Universidad se componen por tres grandes elementos: *factores, características e indicadores*, los cuales brindarán los pilares necesarios para determinar el grado de calidad y el nivel de cada programa, dando un análisis cualitativo y cuantitativo. A continuación los definiremos en detalle.

Factor

El CNA lo ha definido como grandes áreas de desarrollo institucional para el quehacer de un programa o una institución. Específicamente, los factores son componentes estructurales que inciden en la calidad, ya que articulan la misión, los propósitos, los objetivos y las metas de un programa con base en “las funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y proyección social” (CNA, 2010, p. 4).

Característica

La característica brinda los elementos suficientes para distinguir entre factores, es decir, es la descripción del factor según su contexto específico, el cual permite determinar las dimensiones o los parámetros de la calidad de un programa. Esta debe ser interpretada en relación con la misión y la realidad contextual de cada universidad (CNA, 2010).

Indicador

Es la información con la que se mide y se analiza una característica a partir de apreciaciones cualitativas y cuantitativas. El indicador permite apreciar el desempeño de una característica en un contexto específico (CNA, 2010). Es importante señalar que a una característica pueden ir asociados uno o más indicadores, lo que obliga a realizar un análisis holístico de estos. Cada uno de los resultados que brinda el indicador debe ser comparable con otro de su clase (indicador-indicador). Los indicadores se dividen en 3 tipos:

Tabla 1. Tipos de indicadores

INDICADOR	DOCUMENTAL	ESTADÍSTICO	OPINIÓN
Se refieren a	El componente normativo: acuerdos, normas, actas, entre otros. Además, alude a toda la información que describa elementos o sucesos del programa, es decir, se documenta los asuntos más importantes de este.	Los datos derivados de los registros académico - administrativos, preferiblemente disponibles en los sistemas de información de la Universidad.	La apreciación de los estudiantes, egresados y docentes sobre aspectos académico - administrativos del quehacer de los programas curriculares de posgrado.
Tipo de información	Cualitativa	Cuantitativa	Cualitativa y Cuantitativa
Evidencias	Documentos oficiales o saberes experienciales, reales y asequibles.	Estadísticas e indicadores estratégicos.	Resultados de encuestas de autoevaluación aplicadas a la comunidad asociada al programa curricular.

Los modelos de autoevaluación de la Universidad han sido diseñados para alcanzar un nivel de análisis holístico de los componentes de un programa curricular de posgrado. A continuación describiremos todos los componentes con los que cuentan los programas de especialización, maestría y doctorado de la Universidad. Esta información la encontraremos consignada en dos tablas: la del modelo de especializaciones (Tabla 2) y la del modelo de maestrías y doctorados (Tabla 3).

Los elementos que componen los modelos se encuentran organizados de la siguiente manera: primero, unas *convenciones* para identificar (por colores) los tipos de indicadores y su cantidad; segundo, un título que da cuenta del nombre y número del *factor*; tercero, unas secciones que dan cuenta del número y el nombre de las *características*; cuarto, unas secciones que describen el número y el nombre de los *indicadores*²; quinto, una sección con la *fuerza* que describe en dónde se puede encontrar la información³ y sexto, una sección con la *periodicidad* que describe el tiempo de recolección y de publicación.

Tabla 2. Modelo de autoevaluación de especializaciones.

Convenciones de color

	Documentales - 28
	Estadísticos - 44
	Opinión - 21

Factor 1. Relación entre el Programa y el Proyecto Educativo Institucional.					
MÁXIMA PONDERACIÓN 8					
#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
1	Cumplimiento de los objetivos del programa y su coherencia con la misión y visión de la Universidad.	1	Documento institucional que contiene la misión, visión, naturaleza y fines de la Universidad; documento de creación de programas curriculares con objetivo general y documento con objetivos de formación del plan de estudio.	Cuerpos colegiados	
		2	Documento que contiene la descripción de los perfiles de ingreso y egreso de estudiantes. Documento del programa con la descripción de la capacidad que ha tenido para lograr sus objetivos.		
		3	Cumplimiento de los objetivos del programa y su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.	Encuestas	Por solicitud del programa

² En la tabla no aparecerán los indicadores ordenados de manera secuencial, sino agrupados según el factor al que correspondan.

³ Los tipos de fuente pueden ser: *cuerpo colegiado* (cualquier órgano institucional que organiza, delibera y adopta decisiones, estas incluye las *normativas* y las *jornadas de trabajo*), *dependencias* (instancias particulares de la universidad), *encuestas* (instrumentos de recolección disponibles en la página de autoevaluación) y *formatos* (instrumentos de recolección disponibles en el SAPUN).

Factor 2. Estudiantes.
MÁXIMA PONDERACIÓN 16

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
2	Perfil al momento de ingreso.	4	Documento que contiene la reglamentación del proceso de admisión.	Cuerpos colegiados	
		5	Estrategias utilizadas por el programa para la selección adecuada de estudiantes.	Comité Asesor de Posgrado	
		6	Admitidos con experiencia investigativa o de creación artística al momento de su ingreso.	Formato	Por cohorte
		7	Admitidos que aprobaron la prueba de dominio de lengua extranjera establecida por el programa en el proceso de admisión.	Formato - DNA	Por cohorte
		10	Fuentes de financiación de los admitidos al momento de su ingreso.	Formato	Por cohorte
		11	Número de admitidos según nivel de formación (pregrado o posgrado) e institución de origen (Universidad Nacional de Colombia, otra nacional o extranjera).	Formato - DNA	Por cohorte
		14*	Estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia que tuvieron admisión automática al posgrado.	DNA	Por cohorte
		15	Proporción entre el número total de estudiantes matriculados por primera vez y el número total de admitidos.	SIA - DNA	Por cohorte
		16	Proporción entre el total de aspirantes admitidos y el total de aspirantes inscritos.	DNA	Por cohorte
		133*	Estudiantes de pregrado que optaron por cursar asignaturas de posgrado como trabajo de grado y se matriculan en el programa de posgrado.	SIA	Semestral

Nota: * Los números de los indicadores que están acompañados con un asterisco (*) indican que se deben contemplar dos contextos: antes de la reforma académica (Acuerdo 020 de 2001 del Consejo Académico) y después (Acuerdo 033 de 2007 y Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, entre otros).

** Los números de los indicadores que están acompañados con dos asteriscos (**) indican que son informativos, por lo tanto, no se contemplan en la calificación de los factores y las características.

*** Los números de los indicadores que están acompañados con tres asteriscos (***) indican que no se obtuvo la información a Nivel Central para realizar el cálculo del indicador.

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
3	Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa.	13	Estudiantes que toman asignaturas en otras instituciones en el marco de convenios.	SIA	Semestral
		17	Documento en el que se adopta el estatuto estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia y otras disposiciones académicas para estudiantes de posgrado. Acuerdos reglamentarios expedidos por la Facultad.	Acuerdo 008 de 2008 y 033 de 2007 del CSU; C.A y C. F.	
		18	Documentos que consignen los mecanismos utilizados por el programa para la evaluación de desempeño de sus estudiantes.	Comité Asesor de Posgrado y Dirección de Área Curricular.	
		22*	Promedio académico del grupo de estudiantes matriculados.	SIA	Semestral
		23	Proporción de estudiantes encuestados que se encuentran vinculados laboralmente.	Encuestas	Por solicitud del programa
		24	Proporción de estudiantes que en cada cohorte han perdido la calidad de estudiante por motivos no académicos.	SIA	Por cohorte
		25*	Proporción de estudiantes que en cada cohorte han perdido la calidad de estudiante por motivos académicos.	SIA	Por cohorte
		26	Número de participaciones o asistencias de los estudiantes en eventos académicos, eventos de creación artística y congresos a nombre de la Universidad Nacional de Colombia tanto nacionales como internacionales.	Formato	Anual
		28	Estudiantes con productos tecnológicos, obras de creación artística u otro tipo de resultados, producto de actividades académicas realizadas.	Formato	Anual
		29	Promedio de horas reales a la semana que los estudiantes encuestados dedican a sus estudios (trabajo presencial e independiente).	Encuestas	Por solicitud del programa
		131	Estudiantes que solicitan traslado de un programa a otro.	SIA	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
4	Permanencia y grado.	19	Promedio y mediana de semestres matriculados por promoción para completar el ciclo de estudios.	SIA	Semestral
		20	Número de estudiantes graduados en el tiempo previsto, sin incluir reserva de cupo, en cada promoción.	SIA	Por promoción
		30	Descripción del perfil del egresado.		
		31	Promedio en semestres, por promoción, para completar el ciclo de estudios y para la obtención del grado desde la primera matrícula.	SIA	Por promoción
		134	Promedio en semestres, por cohorte, que han sido matriculados hasta completar el ciclo de estudios y promedio de semestres para la obtención del grado desde la primera matrícula.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte

Factor 3. Profesores. MÁXIMA PONDERACIÓN 18

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
5	Perfil de los profesores.	32	Documento institucional sobre políticas de selección, contratación y renovación de profesores.		
		33	Documento institucional con políticas y mecanismos de evaluación, remuneración y reconocimientos al mérito académico y profesional de los docentes.		
		34	Distribución de profesores que desarrollan actividades académicas en el programa por tipo de vinculación y categoría.	Formato - SARA	Semestral
		35	Porcentaje de profesores participantes en el programa que dominan, al menos, una lengua extranjera.	Formato - SARA	Semestral
		36	Distinciones que el grupo de profesores ha recibido de la Universidad Nacional de Colombia o de otras instituciones nacionales e internacionales.	SARA	Anual
		38	Distribución de profesores que desarrollan actividades académicas en el programa, según su nivel de formación de posgrado y lugar donde obtuvieron el grado.	Formato - SARA	Semestral
		39	Número de profesores visitantes que participan en el programa en calidad de conferencistas, directores, jurados, etcétera.	Formato	Anual
		49	Participación de profesores del programa en comités editoriales, científicos, técnicos o artísticos nacionales o internacionales.	Formato	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
6	Desempeño de los profesores en el programa.	40	Documentos en los que se expresa el tiempo que el profesor dedica a sus actividades académicas.	Jornada de trabajo	
		41*	Documentos que establecen la política para la designación de profesores como directores de tesis o trabajos finales y jurados de tesis o evaluadores de trabajos finales.	Acuerdo 033 de 2008 CSU, otros de Facultad y Comité Asesor de Posgrados	
		42*	Promedio de horas reales a la semana que los profesores encuestados dedican a actividades académicas para el programa.	Encuestas	Por solicitud del programa
		45	Número de profesores con publicaciones y número de estas discriminadas por tipo.	Formato - SARA	Anual
		46	Número acumulado de patentes, productos tecnológicos y obras de creación artística registradas en SARA de los profesores que apoyan el programa.	SARA	Anual
		50	Apreciación de estudiantes y egresados sobre aspectos pedagógicos del grupo de profesores.	Encuestas	Por solicitud del programa
		74	Relación de profesores que apoyan el programa vinculados a grupos de investigación o de creación artística.	Formato - Vicerrectoría de investigación	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
7	Actualización pedagógica y académica.	51	Número de profesores del programa en formación formal (doctorado, especialización o maestría), informal y estancia posdoctoral.	SARA	Anual
		135	Actividades de actualización pedagógica que manifiestan haber realizado los profesores encuestados.	Encuestas	Por solicitud del programa

**Factor 4. Procesos académicos.
MÁXIMA PONDERACIÓN 16**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
8	Formación académica y acompañamiento estudiantil.	52*	Documentos con políticas de acompañamiento estudiantil y tutoría académica.	Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Documento de Facultad o Comité Asesor de Posgrado	
		53*	Apreciación de los estudiantes sobre la calidad del acompañamiento de los tutores en su proceso de formación.	Encuestas	Por solicitud del programa
		54	Documento que presente las competencias y habilidades académicas u objetivos específicos que desarrollarán los estudiantes en el transcurso del programa.	Acuerdos de Consejo Académico y de Facultad	
		55	Apreciación de los estudiantes y de los egresados de su desempeño en términos de desarrollo de competencias académicas.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
9	Seguimiento y evaluación docente.	56	Documentos institucionales donde se establecen los lineamientos para la evaluación de los docentes en la Universidad Nacional de Colombia.	Acuerdo 123 de 2013 del CSU y otros	
		57	Apreciación de los profesores sobre la calidad del seguimiento a los procesos pedagógicos realizado por la dirección del programa.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
10	Flexibilidad de currículo.	58*	Documentos institucionales en los que se exprese la posibilidad de tomar asignaturas en otros programas de posgrado de la Universidad o de otras universidades nacionales o internacionales.		
		59*	Proporción de asignaturas elegibles que ofrece el departamento o unidad académica básica del programa en los que participan estudiantes de programas curriculares asociados a otras unidades académicas básicas de la Universidad.	SIA	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
10	Flexibilidad de currículo.	60*	Proporción de estudiantes matriculados del programa que toman asignaturas en otro Departamento o Unidad Académica Básica de la Universidad.	SIA	Semestral
		98*	Número de asignaturas homologadas o convalidadas por la Universidad pertenecientes a programas de otras instituciones nacionales e internacionales.	Formato - SIA	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
11	Evaluación y mejoramiento permanente del programa.	61*	Documentos institucionales que presentan los lineamientos para la evaluación permanente de los programas.	Acuerdo 151 de 2014 CSU - Vicerrectoría Académica	
		62	Documentos que evidencien procesos de evaluación y seguimiento realizados para conocer la calidad del programa.	Programa	

Factor 5. Articulación con el medio y relaciones interinstitucionales. MÁXIMA PONDERACIÓN 16

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
12	Relación del programa con el entorno.	12	Estudiantes de otras universidades que cursan asignaturas asociadas al programa (estudiantes visitantes).	SIA	Semestral
		80*	Documento en el que se manifiesta el interés de articular el programa de posgrado con otros programas de pregrado o posgrado de la Universidad Nacional de Colombia u otras entidades nacionales o internacionales.	Institucional	
		82	Documento en el que se presentan las estrategias desarrolladas por el programa para articularse con el entorno (experiencia de investigaciones o de creaciones artísticas con impacto a nivel nacional, regional y local).		
		83	Número de convenios y compromisos de cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales para ofertar el programa en otras sedes o instituciones.	SIA	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
12	Relación del programa con el entorno.	84	Número de convenios con actores sociales en el marco de proyectos de extensión (empresas, gremios, agencias de gobierno, ONG, etcétera).	QUIPU	Anual
		85	Proyectos de extensión según tipo de servicio ofrecido por el departamento o unidad académica básica (cursos, diplomados, consultorías, etcétera).	QUIPU	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
13	Movilidad de estudiantes y profesores del programa.	89	Documentos referentes a políticas sobre convenios institucionales para el fortalecimiento de los programas con entidades nacionales e internacionales.	DRE	
		92	Número de actividades académicas que han realizado profesores del programa en universidades nacionales o extranjeras.	Formato	Anual
		95	Número de convenios activos por periodo con entidades nacionales y extranjeras que ha utilizado el programa para el intercambio de estudiantes y profesores.	Formato	Anual
		100	Número de eventos de carácter nacional o internacional ofrecidos en el programa.	Formato	Anual
		101	Número de eventos académicos nacionales e internacionales en los que han participado estudiantes o profesores del programa.	Formato	Anual

Factor 6. Bienestar y ambiente institucional.
MÁXIMA PONDERACIÓN 4

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
14	Apoyo institucional para el bienestar.	103	Documentos con políticas institucionales orientadas al bienestar, la movilidad y la cultura recreativa de la comunidad académica.		
		105	Apreciación de la calidad de los servicios de bienestar de la Universidad por parte de estudiantes, profesores y egresados.	Encuestas	Por solicitud del programa
		107	Apoyos financieros internos y externos para estudiantes y profesores.	Formato	Anual
#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
15	Divulgación de los servicios de bienestar para estudiantes y profesores del programa.	108	Apreciación de la efectividad en la divulgación de los servicios de bienestar de la Universidad.	Encuestas	Por solicitud del programa

Factor 7. Egresados.
MÁXIMA PONDERACIÓN 12

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
16	Seguimiento al desempeño y aportes del egresado a su entorno.	111	Reconocimientos o distinciones de los egresados por su desempeño profesional o académico.	Formato	Anual
		112	Documentos con mecanismos o estrategias de seguimiento a los egresados del programa.	Programa	
		113	Tipo de vinculación laboral de los egresados encuestados.	Encuesta	Por solicitud del programa
		114	Apreciación de la efectividad de los mecanismos de seguimiento a los egresados del programa.	Encuesta	Por solicitud del programa
		115	Egresados encuestados que desempeñan labores directamente relacionadas con la formación que recibieron en el posgrado.	Encuesta	Por solicitud del programa
		116	Apreciación de los egresados encuestados sobre la mejora de las posibilidades laborales después de haber concluido los estudios de posgrado.	Encuesta	Por solicitud del programa

**Factor 8. Recursos y gestión.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
17	Infraestructura física.	117	Documento del programa donde se presenta la disponibilidad de salones, laboratorios y otros espacios acondicionados para realizar actividades académicas.	Programa	
		118	Apreciación sobre la calidad de los espacios físicos disponibles para el programa por parte de estudiantes, profesores y egresados.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
18	Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.	119	Documentos con criterios y políticas institucionales y del programa en materia de adquisición, actualización de recursos informáticos, de comunicación y de material bibliográfico.		
		120	Documento del Programa en el que se presente un resumen de la disponibilidad de los recursos informáticos.		
		121	Apreciación de la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicaciones con que cuentan profesores y estudiantes para la realización de sus actividades académicas.	Encuestas	Por solicitud del programa
		122	Apreciación sobre la calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones con que cuentan profesores y estudiantes para la realización de sus actividades académicas.	Encuestas	Por solicitud del programa
		123	Apreciación sobre la actualidad del material bibliográfico.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
19	Fuentes de financiación y presupuesto.	124	Documento(s) con proyección, programación y ejecución del presupuesto.		
		126	Apreciación de profesores sobre los recursos presupuestales del programa.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad	
20	Gestión del programa.	127	Documento en el que se especifiquen las funciones del Coordinador del Programa, de los directores de Área Curricular y del Comité Asesor del Programa.	Facultad		
		128	Políticas de difusión del programa.			
		129	Apreciación de profesores y estudiantes de la calidad del apoyo administrativo.	Encuestas		Por solicitud del programa
		130	Proporción entre el número de administrativos y el número de estudiantes y profesores.	Formato - SARA - SIA		Anual

Tabla 3. Modelo de autoevaluación de maestrías y doctorados.

Convenciones de color

	Documentales - 36
	Estadísticos - 66
	Opinión - 25

Factor 1. Relación entre el Programa y el Proyecto Educativo Institucional.

MÁXIMA PONDERACIÓN 8

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
1	Cumplimiento de los objetivos del programa y su coherencia con la misión y visión de la Universidad.	1	Documento institucional que contiene la misión, visión, naturaleza y fines de la Universidad; documento de creación de programas curriculares con objetivo general y documento con objetivos de formación del plan de estudio.	Cuerpos colegiados	
		2	Documento que contiene la descripción de los perfiles de ingreso y egreso de estudiantes. Documento del programa con la descripción de la capacidad que ha tenido para lograr sus objetivos.		
		3	Cumplimiento de los objetivos del programa y su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.	Encuestas	

Nota: * Los números de los indicadores que están acompañados con un asterisco (*) indican que se deben contemplar dos contextos: antes de la reforma académica (Acuerdo 020 de 2001 del Consejo Académico) y después (Acuerdo 033 de 2007 y Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario, entre otros).

** Los números de los indicadores que están acompañados con dos asteriscos (**) indican que son informativos, por lo tanto, no se contemplan en la calificación de los factores y las características.

*** Los números de los indicadores que están acompañados con tres asteriscos (***) indican que no se obtuvo la información a Nivel Central para realizar el cálculo del indicador.

**Factor 2. Estudiantes.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
2	Perfil al momento de ingreso.	4	Documento que contiene la reglamentación del proceso de admisión.	Cuerpos colegiados	
		5	Estrategias utilizadas por el programa para la selección adecuada de estudiantes.	Comité Asesor de Posgrado	
		6	Admitidos con experiencia investigativa o de creación artística al momento de su ingreso.	Formato	Por cohorte
		7	Admitidos que aprobaron la prueba de dominio de lengua extranjera establecida por el programa en el proceso de admisión.	Formato - DNA	Por cohorte
		10	Fuentes de financiación de los admitidos al momento de su ingreso.	Formato	Por cohorte
		11	Número de admitidos según nivel de formación (pregrado o posgrado) e institución de origen (Universidad Nacional de Colombia, otra nacional o extranjera).	Formato - DNA	Por cohorte
		14*	Estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia que tuvieron admisión automática al posgrado.	DNA	Por cohorte
		15	Proporción entre el número total de estudiantes matriculados por primera vez y el número total de admitidos.	SIA - DNA	Por cohorte
		16	Proporción entre el total de aspirantes admitidos y el total de aspirantes inscritos.	DNA	Por cohorte
		132*	Estudiantes que ingresan a un programa de posgrado de nivel superior sin realizar el proceso regular de admisión (tránsito).	DNA	Por cohorte
133*	Estudiantes de pregrado que optaron por cursar asignaturas de posgrado como trabajo de grado y se matriculan en el programa de posgrado.	SIA	Semestral		

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
3	Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa.	13	Estudiantes que toman asignaturas en otras instituciones en el marco de convenios.	SIA	Semestral
		17	Documento en el que se adopta el estatuto estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia y otras disposiciones académicas para estudiantes de posgrado. Acuerdos reglamentarios expedidos por la Facultad.	Acuerdo 008 de 2008 y 033 de 2007 del CSU; C.A y C. F.	
		18	Documentos que consignen los mecanismos utilizados por el programa para la evaluación de desempeño de sus estudiantes.	Comité Asesor de Posgrado y Dirección de Área Curricular.	
		21	Proporción de estudiantes vinculados a grupos de investigación o de creación artística, redes de investigación y comunidades científicas.	Formato - Vicerrectoría de Investigación	Semestral
		22*	Promedio académico del grupo de estudiantes matriculados.	SIA	Semestral
		23	Proporción de estudiantes encuestados que se encuentran vinculados laboralmente.	Encuestas	Por solicitud del programa
		24	Proporción de estudiantes que en cada cohorte han perdido la calidad de estudiante por motivos no académicos.	SIA	Por cohorte
		25*	Proporción de estudiantes que en cada cohorte han perdido la calidad de estudiante por motivos académicos.	SIA	Por cohorte
		26	Número de participaciones o asistencias de los estudiantes en eventos académicos, eventos de creación artística y congresos a nombre de la Universidad Nacional de Colombia tanto nacionales como internacionales.	Formato	Anual
		27	Número de publicaciones en que participan estudiantes como autores.	Formato	Anual
		28	Estudiantes con productos tecnológicos, obras de creación artística u otro tipo de resultados, producto de actividades académicas realizadas.	Formato	Anual
		29	Promedio de horas reales a la semana que los estudiantes encuestados dedican a sus estudios (trabajo presencial e independiente).	Encuestas	Por solicitud del programa
131	Estudiantes que solicitan traslado de un programa a otro.	SIA	Semestral		

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
4	Permanencia y grado.	19	Promedio y mediana de semestres matriculados por promoción para completar el ciclo de estudios.	SIA	Semestral
		20	Número de estudiantes graduados en el tiempo previsto, sin incluir reserva de cupo, en cada promoción.	SIA	Por promoción
		30	Descripción del perfil del egresado.		
		31	Promedio en semestres, por promoción, para completar el ciclo de estudios y para la obtención del grado desde la primera matrícula.	SIA	Por promoción
		134	Promedio en semestres, por cohorte, que han sido matriculados hasta completar el ciclo de estudios y promedio de semestres para la obtención del grado desde la primera matrícula.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte

Factor 3. Profesores. MÁXIMA PONDERACIÓN 12

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
5	Perfil de los profesores.	32	Documento institucional sobre políticas de selección, contratación y renovación de profesores.		
		33	Documento institucional con políticas y mecanismos de evaluación, remuneración y reconocimientos al mérito académico y profesional de los docentes.		
		34	Distribución de profesores que desarrollan actividades académicas en el programa por tipo de vinculación y categoría.	Formato - SARA	Semestral
		35	Porcentaje de profesores participantes en el programa que dominan, al menos, una lengua extranjera.	Formato - SARA	Semestral
		36	Distinciones que el grupo de profesores ha recibido de la Universidad Nacional de Colombia o de otras instituciones nacionales e internacionales.	SARA	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
5	Perfil de los profesores.	38	Distribución de profesores que desarrollan actividades académicas en el programa, según nivel de formación de posgrado y lugar donde obtuvieron el grado.	Formato - SARA	Semestral
		39	Número de profesores visitantes que participan en el programa en calidad de conferencistas, directores, jurados, etcétera.	Formato	Anual
		44	Procedencia de los jurados de tesis o evaluadores de trabajos finales del programa según la vinculación a una institución.	Formato	Semestral
		49	Participación de profesores del programa en comités editoriales, científicos, técnicos o artísticos nacionales o internacionales.	Formato	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
6	Desempeño de los profesores en el programa.	40	Documentos en los que se expresa el tiempo que el profesor dedica a sus actividades académicas.	Jornada de trabajo	
		41*	Documentos que establecen la política para la designación de profesores como directores de tesis o trabajos finales y jurados de tesis o evaluadores de trabajos finales.	Acuerdo 033 de 2008 CSU, otros de Facultad y Comité Asesor de Posgrados	
		42*	Promedio de horas reales a la semana que los profesores encuestados dedican a actividades académicas para el programa.	Encuestas	Por solicitud del programa
		43	Número de profesores del programa que inician la dirección o codirección de tesis o trabajos finales del programa en un periodo académico.	Formato - SARA	Semestral
		45	Número de profesores con publicaciones y número de estas discriminadas por tipo.	Formato - SARA	Anual
		46	Número acumulado de patentes, productos tecnológicos y obras de creación artística registradas en SARA de los profesores que apoyan el programa.	SARA	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
6	Desempeño de los profesores en el programa.	47	Cantidad de tesis o trabajos finales pertenecientes o no al programa, que han sido dirigidos por los profesores que apoyan al mismo.	Formato - SARA	Anual
		50	Apreciación de estudiantes y egresados sobre aspectos pedagógicos del grupo de profesores.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
7	Actualización pedagógica y académica.	51	Número de profesores del programa en proceso de formación formal (doctorados o maestrías), informal y estancia posdoctoral.	SARA	Anual
		135	Actividades de actualización pedagógica que manifiestan haber realizado los profesores encuestados.	Encuestas	Por solicitud del programa

Factor 4. Procesos académicos. MÁXIMA PONDERACIÓN 10

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
8	Formación académica y acompañamiento estudiantil.	52*	Documentos con políticas de acompañamiento estudiantil y tutoría académica.	Acuerdo 008 de 2008 del CSU. Documento de Facultad o Comité Asesor de Posgrado	
		53*	Apreciación de los estudiantes sobre la calidad del acompañamiento de los tutores en su proceso de formación.	Encuestas	Por solicitud del programa
		54	Documento que presente las competencias y habilidades académicas u objetivos específicos que desarrollarán los estudiantes en el transcurso del programa.	Acuerdos de Consejo Académico y de Facultad	
		55	Apreciación de los estudiantes y de los egresados de su desempeño en términos de desarrollo de competencias académicas.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
9	Seguimiento y evaluación docente.	56	Documentos institucionales donde se establecen los lineamientos para la evaluación de los docentes en la Universidad Nacional de Colombia.	Acuerdo 123 de 2013 del CSU y otros	
		57	Apreciación de los profesores sobre la calidad del seguimiento a los procesos pedagógicos realizado por la dirección del programa.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
10	Flexibilidad de currículo.	58*	Documentos institucionales en los que se exprese la posibilidad de tomar asignaturas en otros programas de posgrado de la Universidad o de otras universidades nacionales o internacionales.		
		59*	Proporción de asignaturas elegibles que ofrece el departamento o unidad académica básica del programa en los que participan estudiantes de programas curriculares asociados a otras unidades académicas básicas de la Universidad.	SIA	Semestral
		60*	Proporción de estudiantes matriculados del programa que toman asignaturas en otro Departamento o Unidad Académica Básica de la Universidad.	SIA	Semestral
		98	Número de asignaturas homologadas o convalidadas por la Universidad pertenecientes a programas de otras instituciones nacionales e internacionales.	Formato - SIA	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
11	Evaluación y mejoramiento permanente del programa.	61*	Documentos institucionales que presentan los lineamientos para la evaluación permanente de los programas.	Acuerdo 151 de 2014 del CSU - Vicerrectoría Académica	
		62	Documentos que evidencien procesos de evaluación y seguimiento realizados para conocer la calidad del programa.	Programa	

**Factor 5. Investigación y creación artística.
MÁXIMA PONDERACIÓN 12**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
12	Articulación de la investigación o la creación artística con el proyecto Institucional y los objetivos del programa.	65	Documentos con la política institucional sobre la investigación.	CSU, Vicerreectorías de Investigación y Académica, Resolución 9 de 2014 de la Vicerreectoría de Investigación	
		66	Documento con las estrategias del programa utilizadas para articular sus líneas y proyectos de investigación o de creación artística con la formación de investigadores.	Programa	
		67	Conocimiento de las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación con los grupos de investigación o de creación artística de la Universidad y de otras universidades nacionales e internacionales.	Encuestas	Por solicitud del programa
		68	Proporción de estudiantes vinculados a grupos de investigación o de creación artística del programa y vinculación de estudiantes por parte de profesores a dichos grupos.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
13	Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).	69*	Documentos con las líneas de investigación o creación artística del programa.	Acuerdo del Consejo Académico o Resolución de Facultad	
		70	Grupos de investigación o de creación artística relacionados con el programa discriminado según la categoría en ScienTI (Colciencias) y sus líneas de investigación.	Formato - Vicerreectoría de Investigación	Anual
		71	Grupos de investigación o creación artística relacionados con el programa que hacen parte de consorcios o redes de investigación a nivel nacional e internacional.	Formato	Anual
		72	Proyectos de investigación o de creación artística en ejecución o terminados con financiación interna o externa, asociados al Departamento o Unidad Académica Básica.	Formato - QUIPU	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
13	Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).	73	Número de tesis o trabajos finales de estudiantes del programa que se desarrollaron como parte de proyectos de grupos de investigación o de creación artística de la Universidad o de otras entidades nacionales o internacionales.	Formato	Semestral
		74	Relación de profesores que apoyan el programa vinculados a grupos de investigación o de creación artística.	Formato - Vicerrectoría de investigación	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
14	Producción científica y/o artística de los estudiantes y profesores del programa, y su impacto.	75	Publicaciones de estudiantes y profesores.	Formato - SARA	Anual
		76	Patentes, productos tecnológicos, obras de creación artística u otro tipo de resultados producto de actividades académicas realizadas (diferentes a las publicaciones).	Formato - SARA	Anual
		77***	Citación de los productos académicos asociados al programa.	Programa	Anual
		78	Tesis o trabajos finales premiados por las dependencias internas de la Universidad y entidades externas.	Formato	Semestral
		79	Tesis o trabajos finales terminados en los últimos nueve años.	SIA	Anual

Factor 6. Articulación con el medio.

MÁXIMA PONDERACIÓN 10

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
15	Articulación de los objetivos del programa con otros programas.	80*	Documento en el que se manifiesta el interés de articular el programa de posgrado con otros programas de pregrado o posgrado de la Universidad Nacional de Colombia u otras entidades nacionales o internacionales.	Institucional	

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
16	Relación del programa con el entorno.	12	Estudiantes de otras universidades que cursan asignaturas asociadas al programa (estudiantes visitantes).	SIA	Semestral
		82	Documento en el que se presentan las estrategias desarrolladas por el programa para articularse con el entorno (experiencia de investigaciones o de creaciones artísticas con impacto a nivel nacional, regional y local).		
		83	Número de convenios y compromisos de cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales para ofertar el programa en otras sedes o instituciones.	SIA	Semestral
		84	Número de convenios con actores sociales en el marco de proyectos de extensión (empresas, gremios, agencias de gobierno, ONG, etcétera).	QUIPU	Anual
		85	Proyectos de extensión según tipo de servicio ofrecido por el departamento o unidad académica básica (cursos, diplomados, consultorías, etcétera).	QUIPU	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
17	Relevancia e innovación de las líneas de investigación para el desarrollo del país o de la región y el avance en la disciplina.	86	Documento en el que se exprese la relevancia e impacto de cada grupo de investigación o de creación artística, incluyendo sus líneas de investigación, para el desarrollo del país, la región o a nivel local.		
		87*	Conocimiento del impacto que tiene en el país la investigación realizada en el programa por parte de su comunidad académica.	Encuestas	Por solicitud del programa
		88	Productos o procesos obtenidos a partir de actividades académicas, de investigación o de extensión desarrolladas en el programa, que han generado innovaciones, cambios o mejoras en el entorno.	Formato	Anual

Factor 7. Visibilidad nacional e internacional.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
18	Movilidad de estudiantes y profesores del programa.	89	Documentos referentes a políticas sobre convenios institucionales para el fortalecimiento de los programas con entidades nacionales e internacionales.	DRE	
		90	Procedimientos para que los estudiantes matriculados realicen pasantía o una estancia corta durante su proceso de formación.	Programa - Facultad	
		91	Número de estancias en grupos o pasantías que los profesores o estudiantes han realizado en institutos o entidades nacionales e internacionales.	Formato	Anual
		92	Número de actividades académicas que han realizado los profesores del programa en universidades nacionales o extranjeras.	Formato	Anual
		94*	Número de directores, codirectores de tesis o trabajos finales y miembros de comités tutoriales que sean externos a la Universidad.	Formato	Semestral
		95	Número de convenios activos por periodo con entidades nacionales y extranjeras que ha utilizado el programa para el intercambio de estudiantes y profesores.	Formato	Anual
		96	Apreciación que tienen los estudiantes y los egresados sobre la efectividad de la información brindada acerca de los grupos de investigación o de creación artística en el extranjero.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
19	Internacionalización del currículo.	97*	Documentos institucionales en los que se expresan los lineamientos para lograr una doble titulación con universidades extranjeras y/o la homologación de cursos en dichas instituciones.		
		99*	Número de convenios de doble titulación o cotutelas con otras instituciones.	DNPP - DRE	Semestral
		100	Número de eventos de carácter nacional o internacional ofrecidos en el programa.	Formato	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
20	Intercambio de producción académica originada en el programa.	101	Número de eventos académicos nacionales e internacionales en los que han participado estudiantes o profesores del programa.	Formato	Anual
		102	Proyectos de investigación o de creación artística realizados conjuntamente con universidades o centros de investigación extranjeros y número de instituciones participantes.	Formato	Anual

Factor 8. Bienestar y ambiente institucional. MAX. PONDERACIÓN 8

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
21	Apoyo institucional para el bienestar.	103	Documentos con políticas institucionales orientadas al bienestar, la movilidad y la cultura recreativa de la comunidad académica.		
		104	Políticas internas de becas y estímulos a Nivel Nacional, Sede y Facultad, para estudiantes.		
		105	Apreciación de la calidad de los servicios de bienestar de la Universidad por parte de estudiantes, profesores y egresados.	Encuestas	Anual
		106	Total de becas obtenidas por los estudiantes del programa en un periodo académico.	Formato - Vicerrectoría Académica	Anual
		107	Apoyos financieros internos y externos para estudiantes y profesores	Formato	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
22	Divulgación de los servicios de bienestar para estudiantes y profesores del programa.	108	Apreciación de la efectividad en la divulgación de los servicios de bienestar de la Universidad.	Encuestas	Por solicitud del programa

Factor 9. Egresados.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
23	Aportes del egresado a su entorno.	109	Número y tipo de publicaciones de los egresados.	Formato	Anual
		110	Participación de los egresados en comités editoriales, científicos, técnicos o artísticos y en proyectos de investigación o de extensión.	Formato	Anual
		111	Reconocimientos o distinciones de los egresados por su desempeño profesional o académico.	Formato	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
24	Seguimiento al desempeño.	112	Documentos con mecanismos o estrategias de seguimiento a los egresados del programa.	Programa	
		113	Tipo de vinculación laboral de los egresados encuestados.	Encuestas	Por solicitud del programa
		114	Apreciación de la efectividad de los mecanismos de seguimiento a los egresados del programa.	Encuestas	Por solicitud del programa
		115	Egresados encuestados que desempeñan labores directamente relacionadas con la formación que recibieron en el posgrado.	Encuestas	Por solicitud del programa
		116	Apreciación de los egresados encuestados sobre la mejora de las posibilidades laborales después de haber concluido los estudios de posgrado.	Encuestas	Por solicitud del programa

**Factor 10. Recursos y gestión.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
25	Infraestructura física.	117	Documento del programa donde se presenta la disponibilidad de salones, laboratorios y otros espacios acondicionados para realizar actividades académicas.	Programa	
		118	Apreciación sobre la calidad de los espacios físicos disponibles para el programa por parte de estudiantes, profesores y egresados.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
26	Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.	119	Documentos con criterios y políticas institucionales y del programa en materia de adquisición, actualización de recursos informáticos, de comunicación y de material bibliográfico.		
		120	Documento del Programa en el que se presente un resumen de la disponibilidad de los recursos informáticos.		
		121	Apreciación de la suficiencia de los recursos informáticos y de comunicaciones con que cuentan profesores y estudiantes para la realización de sus actividades académicas.	Encuestas	Por solicitud del programa
		122	Apreciación sobre la calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones con que cuentan profesores y estudiantes para la realización de sus actividades académicas.	Encuestas	Por solicitud del programa
		123	Apreciación sobre la actualidad del material bibliográfico.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
27	Fuentes de financiación y presupuesto.	124	Documento(s) con proyección, programación y ejecución del presupuesto.		
		125	Estrategia(s) de financiación que muestre(n) claramente la viabilidad financiera.		
		126	Apreciación de profesores sobre los recursos presupuestales del programa.	Encuestas	Por solicitud del programa

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
28	Gestión del programa.	127	Documento con las funciones del Coordinador del Programa, de los Directores de Área Curricular y del Comité Asesor del Programa.	Facultad	
		128	Políticas de difusión del programa.		
		129	Apreciación de profesores y estudiantes de la calidad del apoyo administrativo.	Encuestas	Por solicitud del programa
		130	Proporción entre el número de administrativos y el número de estudiantes y profesores.	Formato - SARA - SIA	Anual

Factor 11. Indicadores agregados⁴.

#_car	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
29	Indicadores agregados.	136**	Inscritos, admitidos, matriculados y egresados por cohorte.	DNA - SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte
		137**	Matriculados, desvinculados y graduados por cohorte.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte
		138**	Seguimiento a cohortes del programa.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte
		139**	Matriculados, desvinculados y graduados por periodo académico.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Semestral

Factor 12. Información básica.

#_car	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
30	Información básica.	8**	Admitidos según edad y sexo.	DNA	Por cohorte
		9**	Admitidos según lugar de nacimiento.	DNA	Por cohorte
		37**	Profesores que desarrollan actividades académicas en el programa según lugar de nacimiento.	Formato - SARA	Semestral

⁴ Estos indicadores son el resultado de los aportes y las sugerencias de los participantes en los procesos de autoevaluación.



Dos miradas del proceso de autoevaluación.

Las reflexiones acerca del proceso de autoevaluación para los programas de posgrado en la Universidad Nacional de Colombia, producto de mi experiencia, tienen una mirada interna y otra externa: dos caras de una misma moneda. La interna se refiere a todos aquellos factores propios del programa, su dinámica y sus resultados, mientras que la externa se centra en su visibilidad, y en los vínculos con otros programas de posgrado y con la sociedad.

Considero que todo proceso de autoevaluación de los programas de posgrado debe ser una responsabilidad, una práctica y un compromiso constante por parte de todos los actores involucrados con el fin de garantizar una mejora continua, una renovación permanente, una autorregulación y una calidad sostenida en la prestación de sus servicios. Por lo tanto, la autoevaluación debe ser parte del Sistema Integrado de Gestión de la Universidad y no debe ser vista como una respuesta puntual, una exigencia temporal de las directivas de turno o una sobrecarga de trabajo para quienes asumen su elaboración o son delegados para esta responsabilidad. Si fuese así, la autoevaluación carecería de sentido, utilidad y oportunidad.

Desde la mirada interna, estoy convencida de que el proceso de autoevaluación de los programas de posgrado es importante porque genera sinergias para la reflexión, la autocrítica y la posibilidad de reconocer entre los estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y visitantes, aquellos puntos débiles y fuertes que le permiten a un programa de posgrado permanecer, evolucionar y responder a las exigencias en materia de educación con calidad. Además, este proceso promueve el desarrollo de los estudiantes y les aporta las capacidades para que enfren-ten exitosamente múltiples desafíos en los ámbitos local, regional, nacional e internacional.

Igualmente, la autoevaluación incide en la incorporación gradual de una cultura de la evaluación, invita a desarrollar la disciplina en la realización de reportes acordes con indicadores previamente establecidos y a mantener la información sistematizada y actualizada, para utilizarla en la toma de decisiones académicas y la implementación de políticas educativas.

Desde la mirada externa, la autoevaluación de los programas de posgrado permite reconocer, de un lado, las potencialidades que poseen para concurrir con otros programas de posgrado de orden nacional e internacional y de otro lado, favorece la internacionalización y la visibilización de la educación superior posgraduada, permite la movilidad e intercambio de estudiantes y profesores, la transferencia de conocimiento, el reconocimiento de los otros, y el establecimiento de redes y alianzas. Adicionalmente, facilita el desarrollo de procesos investigativos, la participación e interlocución en eventos con pares académicos, así como también competir y posicionar tanto al programa como a sus egresados a través de la excelencia y la calidad.

Finalmente, reitero que para lograr los objetivos de la autoevaluación se requiere de la actitud, la motivación y la coordinación de todos los integrantes del programa, así como del compromiso por parte de las directivas de la Institución en términos de facilitar el ambiente, los apoyos y ser una guía permanente. Así mismo, se requiere de los directivos del programa el liderazgo, la capacidad de convocatoria, la transparencia y el acompañamiento durante y después del proceso. No es posible la autoevaluación sin una dosis de convicción, compromiso, comprensión e introyección para el cambio y la renovación.

Martha Lucía Alzate Posada

Profesora Asociada

Facultad de Enfermería

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

AUTOEVALUACIÓN POSGRADOS

10 AÑOS ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MINEDUCACIÓN - RESOLUCIÓN 2513 - ABRIL 9 / 2010



SEDE CARIBE

CAPÍTULO TRES

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

“Una educación desde la cuna hasta la tumba, inconforme y reflexiva, que nos inspire un nuevo modo de pensar”
Gabriel García Márquez

Autoevaluarse es pensarse, explicarse, confrontarse, interrogarse para finalmente llegar a renovarse. A continuación se describe y se explica cada una de las etapas que le dan sentido a este ejercicio. Al inicio de las etapas se recolecta información y se calcula indicadores para luego realizar la autoevaluación propiamente dicha. En efecto, primero se obtienen los insumos y a partir de ellos se construyen los juicios o se formalizan las reflexiones.

En la primera etapa se realiza la conformación del equipo; en la segunda, se recolecta la información requerida; en la tercera, se ejecuta el procesamiento y sistematización de los indicadores; en la cuarta, se evalúa el programa a partir de los indicadores calculados; en la quinta, se formula el plan de mejoramiento y, finalmente, en la sexta etapa, se socializa, se retroalimenta y se realiza los ajustes.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

ETAPA 1

**CONFORMACIÓN DE
EQUIPO DE TRABAJO**

El proceso de autoevaluación requiere la participación de múltiples instancias de la Universidad para alcanzar el objetivo fundamental: la excelencia académica. Esta se logra por medio de la incorporación de procesos de mejoramiento continuo desarrollados por organismos colegiados y dependencias responsables dispuestas para dicha labor. A continuación se explica la estructura organizativa y de gestión.

Dirección de Área Curricular y Comité Asesor: son los organismos encargados de llevar a cabo el proceso de autoevaluación y evaluación continua del programa mediante las siguientes acciones:

- ✓ Realizar el proceso de autoevaluación (modelo de indicadores, características y factores)⁵.
- ✓ Elaborar el Plan de Mejoramiento.
- ✓ Coordinar y hacer seguimiento a la ejecución del Plan de Mejoramiento.
- ✓ Socializar a la comunidad académica del programa los resultados de la autoevaluación, evaluación externa y acreditación.
- ✓ Realizar la evaluación continua del programa curricular y la actualización de los indicadores de su completa gobernabilidad (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 151 de 2014, Artículo 6).

Coordinador: es un profesor designado por el Comité Asesor y avalado por el Consejo de Facultad que será el responsable de gestionar, supervisar y asegurar que se lleve a buen término el proceso de autoevaluación, a partir de la ejecución de acciones académicas y administrativas.

El profesor designado debe contar con el siguiente perfil: a) tener un conocimiento amplio e integral sobre el programa que va a liderar y b) ser docente de planta.

Las funciones específicas que desempeñará el Coordinador de autoevaluación serán:

- ✓ Conocer los procedimientos de autoevaluación de programas curriculares.
- ✓ Mantener contacto activo con la DNPP, la respectiva Dirección Académica de Sede, la Vicedecanatura Académica, el Comité Asesor y la comunidad académica del programa.
- ✓ Asistir a los talleres o reuniones de la DNPP y la Dirección Académica de su Sede o Vicedecanaturas.
- ✓ Informar a la comunidad académica sobre el estado del proceso de autoevaluación del programa cuando se requiera.
- ✓ Coordinar estrategias para la recolección, el procesamiento, la sistematización, el análisis y la evaluación de los indicadores del programa.
- ✓ Elaborar y socializar informes sobre el proceso.
- ✓ Realizar jornadas de trabajo para el desarrollo de la autoevaluación.

⁵Para ver la definición de estos términos, remítase al apartado Modelo de Autoevaluación.

- ✓ Realizar seguimiento al Plan de Mejoramiento.
- ✓ Fomentar el seguimiento continuo.
- ✓ Socializar con la comunidad académica de su programa el informe final y el Plan de Mejoramiento.
- ✓ Ajustar el informe final y el Plan de Mejoramiento con las retroalimentaciones pertinentes dadas por la comunidad académica.
- ✓ Atender los requerimientos de los evaluadores externos, cuando el proceso sea con fines de acreditación.

Para que el profesor pueda desempeñar estas labores se sugiere que tenga una adecuada carga horaria semanal, la cual dependerá del número de profesores, estudiantes y egresados del programa a liderar y del apoyo administrativo con el que se cuente. El Coordinador podrá contar con el siguiente equipo:

Personal de apoyo: son los encargados de realizar tanto las actividades de recopilación de información como las de apoyo a tareas logísticas. Sus funciones principales serán:

- ✓ Establecer contacto con estudiantes, egresados y profesores para distribuir y recopilar la información requerida para el proceso de autoevaluación.
- ✓ Buscar documentación para el proceso en archivos, oficinas, dependencias, páginas web, etcétera.
- ✓ Apoyar logísticamente el desarrollo de talleres u otras actividades.

La presencia de este rol en el proceso dependerá de la organización del programa, de la Facultad y de la Sede.

Personal administrativo: se encargan de dar apoyo en los trámites administrativos. Las secretarías o secretarios del programa, por ejemplo, saben dónde se puede recopilar la información y cuáles son los trámites vigentes y las dependencias encargadas para realizar procesos con estudiantes, docentes o egresados. Debido a que este personal tendrá un papel activo se recomienda capacitarlos en los procesos de autoevaluación y que se definan sus actividades dentro de los mismos.

Gráfico 1. Conformación del equipo interno.



Este equipo interno del programa contará con el apoyo y supervisión de las instancias de su Facultad encargadas del proceso de autoevaluación. A continuación se describen cuáles son:

Decanatura y Consejo de Facultad: organismos encargados de coordinar el proceso de autoevaluación a nivel intrafacultad a través de las siguientes acciones:

- ✓ Avalar el informe de autoevaluación y el Plan de Mejoramiento, que se derivan de los procesos de autoevaluación o acreditación⁶.
- ✓ Gestionar recursos para apoyar los procesos de evaluación y seguimiento de la calidad de los programas de la Facultad.
- ✓ Gestionar recursos para apoyar los planes de mejoramiento.
- ✓ Programar anualmente espacios de reflexión para el análisis de los resultados de los procesos de evaluación (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 151 de 2014, Artículo 6).

Vicedecanatura Académica y Comité de Direcciones de Área Curricular⁷: estas instancias de las Facultades apoyan a los coordinadores en los procesos administrativos que se requieran. Además, son los encargados de monitorear la ejecución de los procesos de autoevaluación, los planes de mejoramiento y la evaluación externa realizando las siguientes acciones:

- ✓ Apoyar y realizar seguimiento a los procesos de autoevaluación y evaluación externa.
- ✓ Proponer la articulación de acciones de los planes de mejoramiento con el plan de acción de la Facultad.
- ✓ Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento.
- ✓ Realizar seguimiento a la evaluación continua (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 151 de 2014, Artículo 6).

Además de este equipo en cada Facultad, todos los programas contarán con las políticas y lineamientos de las instancias y cuerpos colegiados de Sede y de Nivel Nacional:

Consejo Superior Universitario: es el máximo órgano de gobierno de la Universidad, y se encarga de establecer y supervisar sistemas de evaluación institucional, incluyendo la de todos los programas curriculares (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 11 de 2005, artículo 14).

Rectoría: presenta ante el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario el Plan Global de Desarrollo, incluyendo acciones para la autoevaluación y seguimiento de la calidad de los programas curriculares (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 151 de 2014, Artículo 6).

⁶ Este aval incluye todos los ajustes que le debe realizar el programa.

⁷ O quien haga sus veces.

Vicerrectoría Académica: es la encargada de proponer políticas, criterios y directrices para la organización y desarrollo del sistema de autoevaluación y acreditación de los programas curriculares (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 151 de 2014, Artículo 6).

Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado (DNPP): es la dependencia responsable de liderar todo el proceso de autoevaluación en las sedes de la Universidad. Sus funciones primordiales son:

- ✓ Proponer políticas al Comité Nacional de Programas Curriculares para el desarrollo y mantenimiento de la calidad de los programas de posgrado para los procesos de autoevaluación.
- ✓ Diseñar y actualizar el sistema de información para la autoevaluación.
- ✓ Capacitar y asesorar a los equipos de autoevaluación de los programas sobre los lineamientos institucionales.
- ✓ Coordinar los procesos de reconocimiento de la calidad nacional e internacional de los programas.
- ✓ Informar a las directivas sobre los resultados obtenidos en los procesos de reconocimiento de calidad (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 151 de 2014, Artículo 6).

Equipo de profesionales de la DNPP: brindarán capacitaciones y acompañamiento constante en cada una de las etapas del proceso. Así, se dará soporte y mantenimiento del sistema, apoyo informático y asesoría en el análisis estadístico, es decir, se contará con todo un equipo de asesores de autoevaluación.

Direcciones Académicas de Sede o Direcciones de Presencia Nacional: tiene como función coordinar el proceso en cada Sede y administrar recursos para apoyar el proceso. Específicamente se encargan de lo siguiente:

- ✓ Administrar recursos para apoyar los procesos de evaluación y seguimiento de la calidad de los programas.
- ✓ Coordinar la implementación de políticas, lineamientos y herramientas de apoyo para las etapas del proceso de autoevaluación y seguimiento de la calidad de los programas.
- ✓ Establecer y realizar seguimiento a las acciones conjuntas instauradas en la Sede en atención al proceso de autoevaluación y los planes de mejoramiento de los programas.
- ✓ Informar a la comunidad sobre los procesos de autoevaluación, evaluación externa y resultados de acreditación de los programas en la Sede.
- ✓ Supervisar y coordinar las etapas y los resultados del proceso de autoevaluación, y seguimiento permanente (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 151 de 2014, Artículo 6).

Actividades de la Etapa 1

Cuando el equipo se encuentre conformado, se procede a realizar en el Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado (SAPUN) los siguientes 3 pasos:

Diagrama 1. Conformación oficial del equipo.



Luego el **Coordinador** proyecta un cronograma de actividades para definir los tiempos de trabajo de su equipo, contemplando las variables propias de su programa: historia, periodos de tiempo a analizar, descargas, grupo de apoyo, número de estudiantes, egresados y profesores, entre otros.

Convoca, vincula y asigna funciones a su equipo de apoyo, teniendo en cuenta las etapas a desarrollar. Se sugiere que el cronograma se haga para 12 meses.

Simultáneamente, las Direcciones Académicas de Sede y la DNPP con sus equipos de trabajo apoyan la autoevaluación en el marco de los lineamientos previamente definidos.



Mi experiencia.

Mi experiencia como coordinador de los procesos de autoevaluación de los programas del Área Curricular de Ingeniería Química y Ambiental fue muy enriquecedora para mi función como profesor porque me permitió capacitarme, mejorar mis competencias como líder y conocer en profundidad la Universidad y sus programas para implementar nuevas estrategias pedagógicas en los cursos que imparto. Gracias a las acreditaciones internacionales emprendidas por el programa de Ingeniería Química, me capacité en los procesos de acreditación ARCU-SUR y ABET, así como en los de la Universidad y en el del CNA. Estas capacitaciones me permitieron conocer los diferentes enfoques de los procesos, sus fortalezas y debilidades, y aplicar lo aprendido durante la autoevaluación.

Por otra parte, fue necesario implementar diferentes formas de trabajo en equipo y estrategias de liderazgo para que un porcentaje significativo de profesores, estudiantes y egresados participara en tareas como diligenciar las encuestas, comentar los análisis propuestos, asistir a las reuniones y participar en la redacción de los documentos, la generación de los planes de mejoramiento y la implementación de las acciones planteadas en estos últimos.

Finalmente, al recolectar la información necesaria para generar indicadores y redactar los documentos, profundicé en el conocimiento de las cifras, estructuras, procedimientos y normatividad de la Universidad, lo que facilitó mi trabajo como Director de Área. Así mismo, pude identificar aspectos para mejorar en mi papel como docente, estrategias para facilitarle a mis estudiantes el logro de los resultados definidos en los proyectos educativos de los programas y nuevas formas de evaluación para hacer un seguimiento continuo de mi desempeño y el de los estudiantes.

Paulo César Narváez Rincón

*Profesor Titular
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá*

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

ETAPA 2

RECOLECCIÓN DE
INFORMACIÓN

Siguiendo el cronograma realizado en la etapa 1, el Coordinador pondrá en marcha las estrategias para recoger los datos que responderán a los tres tipos de indicadores que contempla el Modelo de Autoevaluación. Para ello, recibirán las capacitaciones por parte de la DNPP y las respectivas Direcciones Académicas, que les brindará herramientas para la recolección⁸.

Para el caso de los *indicadores estadísticos*, cada programa debe registrar la información solicitada por cada uno de los formatos en el módulo de *recolección* del SAPUN (Ver capítulo Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado: SAPUN). Adicional a ello, la DNPP pone a disposición de los programas los datos básicos de los sistemas de información de la Universidad, los cuales le brindarán la siguiente información:

a. Dirección Nacional de Admisiones (DNA): esta dependencia brinda la información de aspirantes y admitidos a cada uno de los programas en las diferentes convocatorias con sus respectivas variables. En el módulo de recolección se precarga datos de periodo de admisión, datos personales de los admitidos y calificación del componente del idioma extranjero.

b. Sistema de Información Académica (SIA): este sistema, adscrito a la Dirección Nacional de Información Académica, brinda la información de las historias académicas de los estudiantes y la información correspondiente a la gestión de los programas curriculares, programación académica, gestión económica, entre otros. En el módulo de recolección se precarga los siguientes datos: periodo de apertura de la historia académica, datos personales y el listado de los matriculados por semestre.

c. Sistema Integrado de Talento Humano (SARA): este sistema, adscrito a la Dirección Nacional de Talento Humano, brinda información sobre los procesos y procedimientos en lo relacionado con el talento humano de la Universidad, es decir, del personal académico, profesores universitarios pertenecientes o no a la carrera profesoral universitaria y administrativos. En el módulo de recolección se precarga los datos personales tanto de docentes como de administrativos y la productividad académica docente.

d. Sistema de Gestión Financiera (QUIPU): este sistema, adscrito a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, brinda la información de los procesos y procedimientos de la ejecución financiera de la Universidad. En el módulo de informe final, sección de cuadros maestros, se carga los proyectos de extensión en los que participan docentes que apoyan al programa.

e. Secretaría General: esta dependencia nos da la información sobre los datos de los graduandos de la Universidad. En el módulo de recolección se precarga el listado de graduandos por ceremonia de grado.

⁸ Se sugiere familiarizarse con la estructura organizativa de la Facultad y del programa mismo, ya que esto incide directamente en el proceso de búsqueda y recolección de la información.

f. Vicerrectoría de Investigación: esta dependencia nos da la información sobre los grupos de investigación, su clasificación e integrantes. En el módulo de recolección se precarga el listado de todos los grupos de investigación avalados por la Vicerrectoría.

Desde la DNPP semestralmente se solicita y actualiza en el SAPUN la información de los sistemas anteriormente descritos, que no tendrá que ser solicitada nuevamente a estas dependencias.

Para los *indicadores documentales*, cada programa recolectará la información que es de competencia directa de la Facultad o del programa, a través de la normativa, la reglamentación o el soporte documental. Esta información se registra a través del módulo de recolección. Adicional a esto, la DNPP pone a disposición de los programas la normativa general de la Universidad, que rige para todos los programas de la misma⁹; esta información se encuentra disponible en el Módulo de Indicadores del SAPUN asociada a cada uno de los indicadores documentales.

Para obtener los *indicadores de opinión*, cada programa deberá aplicar encuestas *online* a estudiantes, egresados y docentes. El equipo del programa definirá las directrices para la aplicación de las *encuestas de autoevaluación*¹⁰; es decir, las fechas de aplicación de los instrumentos (periodo de apertura y cierre) y las competencias académicas (el resultado de aprendizaje esperado en los estudiantes y egresados). El proceso de envío de las encuestas lo realiza directamente la DNPP, los programas solo darán la información requerida. En algunos casos es posible aplicar las encuestas en papel con previa concertación con la DNPP.

Entre el Comité Asesor y el Coordinador se decide si el programa requiere adicionar preguntas en el instrumento; en caso de realizar tal cambio, el equipo del programa deberá concertar su aplicabilidad con la DNPP y se hará responsable del análisis de las preguntas adicionales.

El Coordinador diseñará la mejor estrategia de difusión e incentivará la participación del diligenciamiento de las encuestas para su programa. Deberá tener en cuenta cómo involucrar al mayor número de estudiantes, egresados y docentes. El personal de apoyo y los administrativos pondrán en acción las estrategias definidas por el Coordinador; específicamente en esta etapa realizarán el seguimiento al diligenciamiento de las encuestas.

En resumen, recopilarán y actualizarán la información del programa respondiendo a los indicadores de tipo *estadístico, documental y de opinión* (Ver el apartado Modelo de Autoevaluación), con la supervisión del Coordinador. Para esa recopilación, el personal de apoyo debe buscar y reunir información para registrarlos en el SAPUN. Se estima que el tiempo para esta fase es de tres meses, pero puede variar dependiendo de la antigüedad y del número de integrantes de la comunidad académica.

⁹ Según lo dispuesto por el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos. Disponible en www.legal.unal.edu.co

¹⁰ Diseñada y puesta a disposición por la DNPP, esta es revisada y actualizada constantemente por el grupo de profesores participantes en el proceso de autoevaluación; por tanto, para su aplicación debe consultar la última versión en la página www.autoevaluacion.unal.edu.co

Al finalizar la etapa de recolección de información, se recomienda hacer un balance parcial del proceso con el propósito de realizar una intervención oportuna por si hay que llevar a cabo ajustes o correcciones. Los encargados de estos balances son los coordinadores en compañía de su equipo de trabajo.

Actividades de la Etapa 2

En síntesis, las funciones que se realizan en esta etapa son:

Diagrama 2. Recolección de información.



Transcurrido el tiempo del cronograma establecido para la recolección de información, se dispone a pasar a la siguiente etapa.



Perspectivas y experiencias de autoevaluación: visión de la Facultad de Minas.

El proceso de autoevaluación es una herramienta muy poderosa que permite identificar fortalezas, debilidades, y generar planes de acción y puntos de referencia a nivel interno y externo conducentes a proyectar acciones de crecimiento del Programa y de la Institución en el futuro.

En la Facultad de Minas, la experiencia con las metodologías, las etapas y el desarrollo del proceso no fue motivante para la comunidad académica, generaba expectativas diferentes y evidenciaba la falta de comunicación entre las dependencias o instancias relacionadas con el proceso, debido a que hay desarticulación entre los sistemas de apoyo y los resultados tienen bajo impacto.

Para mejorar e incentivar la cultura de la autoevaluación, la Facultad de Minas estructuró un modelo estratégico, liderado por la Vicedecanatura, que permite generar un buen proceso y obtener resultados positivos. Existe un compromiso por parte de la Facultad, de las directivas, y además se cuenta con personal experimentado en el tema para asesorar y asistir a toda la comunidad en su desarrollo.

Dentro de las perspectivas que se tienen sobre los procesos de autoevaluación, la Universidad debe contar con un equipo de expertos en calidad educativa vinculados a la Institución, de tal manera que se garantice permanentemente la construcción, el mantenimiento, la actualización y el análisis de los procesos de autoevaluación, acreditación y mejoramiento continuo de los programas curriculares, así como la articulación y el acceso a las diferentes fuentes de información.

Ernesto Pérez González

Vicedecano Académico
Facultad de Minas
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

ETAPA 3

**PROCESAMIENTO DE
INDICADORES**

Esta etapa consiste en la publicación de los resultados de los indicadores en el SAPUN, específicamente en el Módulo de Indicadores, para que los programas cuenten con toda su información disponible para realizar los análisis.

Cada indicador se actualiza de una manera diferente dependiendo de la fuente de donde se obtiene la información. En el caso de los indicadores estadísticos, que se obtienen de la información guardada en el SAPUN, estos se actualizan de forma automática. Con la información suministrada por los sistemas de información de la Universidad, su actualización se realiza de forma semestral desde la DNPP. El programa deberá revisar y verificar la información ingresada y, si es necesario, completar aquella que haga falta.

Para el caso de los indicadores de opinión, una vez culmina el periodo concertado para la aplicación de las encuestas, la DNPP consolida los datos y publica los resultados. Es importante tener en cuenta que la periodicidad de la aplicación de encuestas la define cada programa, por lo tanto, en el Sistema se podrán consultar los resultados de las diferentes aplicaciones.

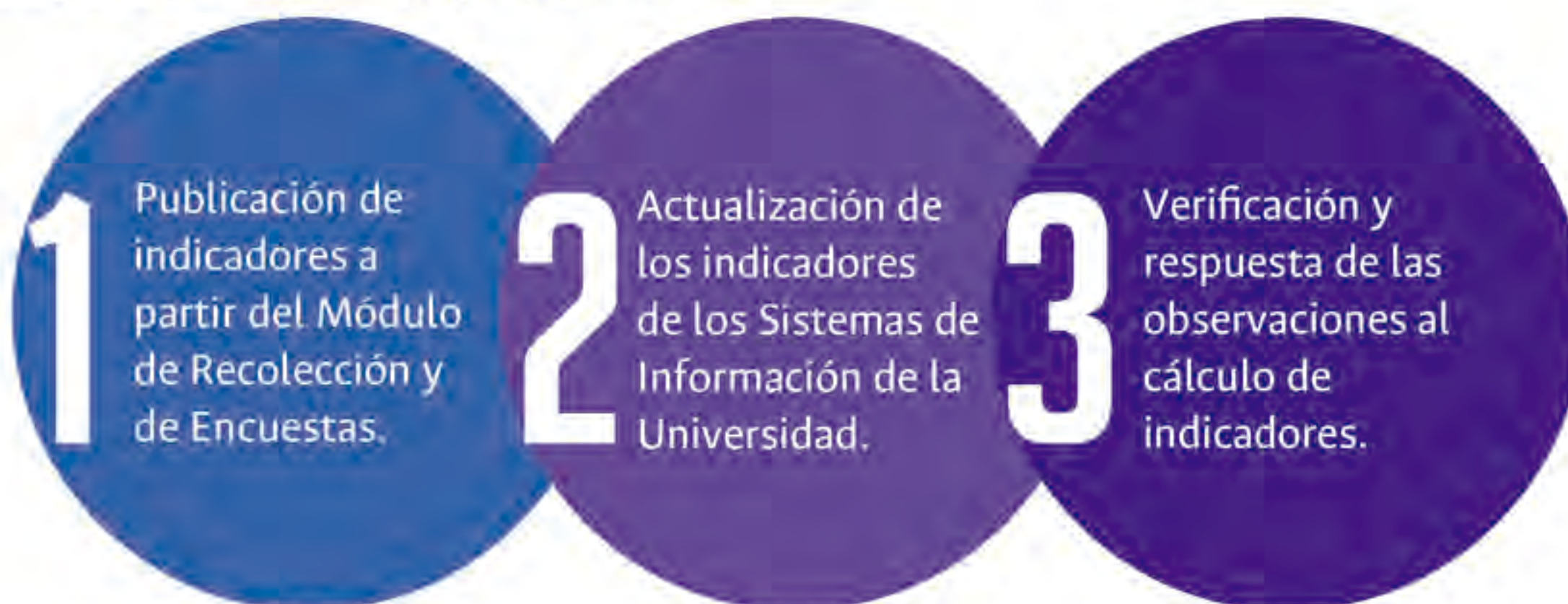
Para el caso de los indicadores documentales, se presenta un listado de documentos, vigentes o no, con la posibilidad de ser descargados o consultados en línea. Estos indicadores son muy relevantes cuando se está en la etapa de construcción del informe de autoevaluación porque sirven de soporte a las afirmaciones realizadas.

Finalmente, el Coordinador revisará la coherencia y veracidad de los indicadores calculados por el Sistema (estadísticos y de opinión). Si hay alguna inconsistencia, se indagará con la DNPP para realizar los respectivos ajustes.

Actividades de la Etapa 3

A continuación se presenta el diagrama que sintetiza las actividades a realizar:

Diagrama 3. Procesamiento y sistematización.





¿Cuál fue la mayor dificultad que afrontó el programa de Maestría en Ciencias-Física cuando se realizó el proceso de autoevaluación y cómo se resolvió?

Durante el proceso de elaboración del documento de autoevaluación con fines de acreditación del programa de Maestría en Ciencias-Física, la mayor dificultad se presentó en la recopilación de la información, la cual se puede enfocar en dos aspectos:

A. Encuestas a los distintos estamentos, estudiantes, profesores y egresados. Estas encuestas toman mucho tiempo para su realización por razones como su diseño ya que, si son muy extensas, pueden generar cierta apatía hacia el proceso debido a las ocupaciones de quienes las diligencian. Durante el proceso de acreditación no fue posible solucionar este impase, especialmente entre los egresados. Sin embargo, durante la visita de los pares académicos, su participación fue alta.

B. Recopilación de información de las bases de datos de la Universidad. En el proceso reciente de autoevaluación de la Maestría en Ciencias-Física, los funcionarios y estudiantes auxiliares que realizaron el levantamiento de datos, muchas veces tuvieron que recurrir a archivos físicos de la Secretaría de Facultad, de la DIMA, etc., y solicitar información directamente a los profesores. Aunque la Universidad cuenta con varios sistemas de información, estos no están interconectados, lo que obliga a recopilar los datos manualmente.

Consideramos que para futuras autoevaluaciones, la alimentación y correlación entre las diferentes bases (SARA, SIA, UNIVERSITAS, etc.) pueda facilitar el acceso a información como publicaciones, participación en congresos, becas, manejo de lenguas extranjeras, entre otros.

Gloria Inés Giraldo, Lucero Álvarez y Victoria Mejía

*Profesoras Asociadas
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales*

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

ETAPA 4

**EVALUACIÓN
DEL PROGRAMA**

Es la etapa más importante del proceso, ya que en esta se realiza la evaluación de cada una de las características y de los factores desde la perspectiva del programa, y se consolida los resultados del proceso en el informe de autoevaluación.

Para esto, los indicadores se usan como insumo en la construcción de juicios de valor sobre el estado actual del programa en relación con los objetivos de formación. Un adecuado análisis de las características permitirá identificar las fortalezas y las debilidades del programa, que serán claves para la formulación del plan de mejoramiento.

En un primer momento, el Coordinador se reunirá con el Comité Asesor del programa curricular para realizar la ponderación de las características. Este proceso consiste en estimar el peso relativo que tiene cada una de las características dentro del factor al que corresponde.

Es de resaltar que como producto de la Experiencia Piloto de Autoevaluación llevado a cabo en la Universidad en los años 2007-2009, se asignó un valor fijo¹¹ para cada uno de los factores contemplados en los modelos de autoevaluación de especializaciones¹², maestrías y doctorados, tal como lo indican las siguientes tablas:

Tabla 4. Valor de ponderación para especializaciones

No.	Factores	Ponderación institucional
1	Relación de los objetivos del programa con el Proyecto Educativo Institucional	8
2	Estudiantes	16
3	Profesores	18
4	Procesos académicos	16
5	Articulación con el medio y relaciones interinstitucionales	16
6	Bienestar y ambiente institucional	4
7	Egresados	12
8	Recursos y gestión	10
TOTAL		100

Tabla 5. Valor de ponderación para maestrías y doctorados

No.	Factores	Ponderación institucional
1	Relación de los objetivos del programa con el Proyecto Educativo Institucional	8
2	Estudiantes	10
3	Profesores	12
4	Procesos académicos	10
5	Investigación y creación artística	12
6	Articulación con el medio	10
7	Visibilidad nacional e internacional	10
8	Bienestar y ambiente institucional	8
9	Egresados	10
10	Recursos y gestión	10
TOTAL		100

¹¹ Valores acordados en la concertación con los actores del proceso.

¹² Se construyó con base en el modelo de maestrías y doctorados desde 2013.

Las características¹³, por el contrario, tendrán un valor asignado de manera autónoma por el programa teniendo en cuenta que se debe cumplir con el valor fijo para cada uno de los factores.

En un segundo momento se realiza la evaluación de las características. Este proceso consiste en dos tareas simultáneas: la primera es emitir juicios de valor sobre la calidad del programa en cada característica, en función de los objetivos de formación del mismo. Esta tarea se explica con más detalle en la plantilla para el informe final, que se sugiere más adelante. Coherente con los juicios de valor, la segunda tarea consiste en cuantificar esa calidad a través de una calificación, en una escala de 1 a 5 con una cifra decimal¹⁴. La calificación y el juicio de valor, en cada característica, deben soportarse y justificarse mutuamente.

Teniendo en cuenta que los indicadores proveen informaciones diversas y relevantes, se propone relacionar la parte cualitativa y cuantitativa, ya que las dos convergen en la reflexión, interpretación y valoración de las diferentes características y factores del modelo de autoevaluación. Se invita a que la evaluación de las características se haga de manera crítica, reflexiva y propositiva; de tal manera que se puedan identificar los temas más relevantes para el mejoramiento del programa.

Para realizar la evaluación, los programas han implementado diferentes metodologías, tales como grupos focales, plenarias, discusiones sobre juicios emitidos previamente, entre otros, que constituirán los espacios de *talleres de autoevaluación*. La finalidad de este trabajo participativo es documentar la realidad del programa destacando las fortalezas, las debilidades y estableciendo estrategias para su mejoramiento.

En esta evaluación, se sugiere tener en cuenta y presentar los apoyos institucionales para el desarrollo de sus programas de posgrado, como por ejemplo: el SINAB, la planta docente y administrativa, las instalaciones y edificios, los servicios públicos y la conectividad a internet, entre otros.

Esta etapa culmina con la escritura del primer apartado del informe de autoevaluación. A continuación se presenta la plantilla que contiene los lineamientos para emitir los juicios de valor de cada una de las características contempladas en la evaluación del programa.

¹³ Es importante recordar que cada factor puede tener asociada una o más características.

¹⁴ Ver el manual del usuario del Módulo de Ponderación y Calificación, disponible en la página www.autoevaluacion.unal.edu.co.

Plantilla para el informe de autoevaluación

“Aunque el Informe de Autoevaluación es exitoso en la presentación de una mirada crítica y balanceada de los logros y fallas del programa, la escritura del mismo peca, en ocasiones, por su falta de claridad y un cierto grado de descuido”
Pares académicos CNA

Empezar a escribir no es una tarea sencilla. Por esta razón, lo primero que debemos tener claro es cuáles son las partes del documento que debemos elaborar. El documento de autoevaluación contiene tres grandes apartados: Autoevaluación, Plan de Mejoramiento y Anexos. A continuación se explica el primero.

Portada

Los logos utilizados deben ser los aprobados por Unimedios.

Imagen institucional con el escudo de encabezado



Título con el periodo autoevaluado

Fecha: mes y año

Imagen institucional de pie de página

Contraportada

Créditos de los autores

Imagen institucional con el escudo de encabezado

Realizado por:

Coordinador del programa:

Profesor Camilo Andrés Cortes Guerrero

Coordinador del Programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica

Profesor Fabio Andrés Pavas Martínez

Coordinador del Programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica (A partir de mayo de 2015)

Estudiantes auxiliares:

Carlos Fernando Hernández Prada

Estudiante Auxiliar – Proceso de Autoevaluación Programas de Posgrado en Ingeniería Eléctrica

Yodbel Jiménez García

Estudiante Auxiliar – Proceso de Recolección de Información

Profesores del Doctorado del equipo de Autoevaluación del programa:

Profesora Margarita Varón Durán - Directora de Área Curricular y docente adscrita al programa

Profesor Horacio Torres Sánchez – Profesor Especial adscrito al programa

Ignacio Mantilla Prada

Rector

Alfonso Correa Motta

Vicerrector Académico

Edgar Daza Caicedo

Director Nacional de Programas de Posgrado

María Clemencia Vargas Vargas

Vicerrectora de Sede Bogotá

Juan Manuel Tejeiro Sarmiento

Director Académico de Sede Bogotá

José Guillermo García Isaza

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Juan Abel Lara Dorado

Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias Económicas

Jorge Hernando Molano Velandia

Director de la Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública

Carlos Alberto Rodríguez Romero

Coordinador Académico del Programa Curricular de Maestría en Administración

Jorge Hernando Molano Velandia

José Ricardo Romero Urrego

Liliana Alejandra Chicaiza Becerra

Carlos Alberto Rodríguez Romero

Comité Asesor del Programa Curricular de Maestría en Administración

Participante en el proceso de autoevaluación

Mónica Eunice Sarmiento Reyes

Información de las directivas de la Universidad vigentes (dos ejemplos).

Tabla de contenido

Información del contenido.
Tablas.
Gráficos.

Imagen institucional con el escudo de encabezado

Contenido

1. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	1
INTRODUCCIÓN - PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA	1
Conformación del grupo de trabajo	2
Procesamiento y sistematización de Indicadores.....	2
Análisis y evaluación	2
HITOS DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTÁ.	4
a) <i>Visiones nacionales sobre la formación doctoral en Colombia</i>	4
b) <i>Visión de la Ciencia y la Tecnología en el sector eléctrico colombiano</i>	4
c) <i>Políticas sobre Ciencia y Tecnología en la Universidad Nacional de Colombia</i>	5
d) <i>Apertura del programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica</i>	5
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	8
ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN	11
1. <i>Factor 1 - Relación entre el Programa y el Proyecto Educativo Institucional</i>	11
2. <i>Factor 2 - Estudiantes</i>	17
3. <i>Factor 3 - Profesores</i>	41
4. <i>Factor 4 - Procesos académicos</i>	53
5. <i>Factor 5 - Investigación y creación artística</i>	63
6. <i>Factor 6 - Articulación con el medio</i>	76
7. <i>Factor 7 - Internacionalización</i>	83
8. <i>Factor 8 - Bienestar y ambiente institucional</i>	91
9. <i>Factor 9 - Egresados (aportes a nivel regional)</i>	101
10. <i>Factor 10 - Recursos y gestión</i>	107
2. ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	121
INTRODUCCIÓN	121
EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN	122
PRIORIZACIÓN POR IGO	123

1. INTRODUCCIÓN

Especificar si el informe es solo para autoevaluación o con fines de acreditación.

En esta sección se describe el proceso de autoevaluación realizado por el programa, se detalla la metodología utilizada para llevar a cabo el proceso así como los participantes y los espacios de concertación, tales como los talleres con la comunidad académica, las reuniones del Comité Asesor de posgrado, de la Dirección de Área Curricular y del Consejo de Facultad.

Así mismo, se presenta y se explican las técnicas de recolección de información y la metodología usada para lograr las ponderaciones y las calificaciones asignadas a las características y los factores.

En síntesis, este apartado da el preámbulo al documento, da la justificación de la autoevaluación, explica la metodología y las técnicas de análisis y vislumbra las partes del informe.

Este informe ha sido avalado por el Consejo de Facultad en Acta N°. ____ de (fecha)

Acto administrativo de la aprobación del informe.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

En esta sección se brinda información básica del programa, tal como se describe en la Tabla 6. Se debe presentar una descripción de la evolución que ha tenido el programa e incluir aspectos que justifiquen su estado actual.

Es criterio del grupo de trabajo si adiciona otra información que crea necesaria para describir las características y condiciones de su programa.

Tabla 6. Aspectos básicos del programa curricular

Debe contener esta información básica.

Aspecto	Información
Nombre del programa	
Nivel de formación	
Tipo de plan de estudios	Investigación ___ Profundización ___
Título que otorga	
Número total de créditos	
Acuerdo de creación	
Acuerdo de apertura	
Duración	
Admisión	
Semestre y año en que ingresaron los primeros estudiantes al programa	
Número de graduados	Hasta el (I o II) semestre de _____
Característica del programa (Detallar en caso de que haya más de una Institución, Facultad o Sede participantes)	Interfacultades ___ Intersedes ___ Interinstitucional ___
Coordinador del programa	
Coordinador de autoevaluación	
Miembros del Comité Asesor	
Calificación general del programa* (100)	

Nota:*La calificación general del programa se obtiene a partir de la ponderación global de los factores.

Síntesis de la información del programa en tabla

3. ANÁLISIS DEL PROGRAMA

El análisis se realiza diligenciando la información en los siguientes apartados.

Consiste en la interpretación de la información obtenida con base en el resultado de las calificaciones al ponderar los factores y características. Este apartado debe reflejar la realidad del programa y de la Universidad con miras a realizar una crítica constructiva frente a las falencias y fortalezas. En síntesis, debe contener:

- La ponderación y calificación de características.
- El análisis de los factores a través de las características que lo componen.
- Conclusiones por cada factor.

El grupo de trabajo que realiza el informe se puede basar en el formato que se muestra a continuación.

Esta parte corresponde a la información del Proceso de Autoevaluación

FACTOR 1: RELACIÓN ENTRE EL PROGRAMA Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
1. Cumplimiento de los objetivos del programa y su coherencia con la misión y visión de la Universidad.	8		
FACTOR 1	8		

Análisis de la característica 1. Cumplimiento de los objetivos del programa y su coherencia con la misión y visión de la Universidad.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Teniendo en cuenta la información consignada en los documentos, destacar los objetivos de formación (establecidos en los Acuerdos de Creación y Apertura del programa) y cómo se vinculan con la misión y visión de la UN, es decir, brindar el contexto en el que se desarrolla el programa a nivel de la Facultad y de la Universidad. En otras palabras, la coherencia entre los objetivos de formación y el Proyecto Educativo Institucional que se refleja en la misión y visión. Puede también consultarse el Plan Global de Desarrollo de la Universidad.
- Si el programa tiene plan de investigación y profundización, explicar las diferencias en los objetivos de formación de los estudiantes y cómo son entendidas y acogidas por la comunidad académica del programa.
- En caso de que el programa, o sus respectivos planes de estudio, haya sufrido modificaciones conviene especificarlas, indicando los periodos de vigencia de los cambios y las implicaciones más relevantes de los mismos.
- Evaluar¹⁵ de lo manifestado por parte de la comunidad académica en las encuestas, la correspondencia entre la visión y misión de la Universidad y los objetivos de formación del programa.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 1

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 1.

¹⁵ Evaluar implica estimar, cuantitativamente y cualitativamente, qué tanto la situación actual se acerca o se aleja de la situación ideal. Esto incluye presentar detalladamente cuál es la situación actual y cuál es el estado ideal.

FACTOR 2: ESTUDIANTES

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
2. Perfil al momento de su ingreso.			

Análisis de la característica 2. Perfil al momento de su ingreso.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de “Indicadores” en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Evaluar el proceso de admisión en cuanto a criterios, requisitos, procedimientos e instrumentos, tránsito entre programas de posgrado, mecanismos específicos para la admisión automática (pregrado-posgrado), todo en relación con los resultados obtenidos hasta el momento en cuanto a la idoneidad de los admitidos.
- Evaluar los mecanismos para la definición de los cupos que se ofertan en cada convocatoria y la relación entre aspirantes, admitidos y matriculados por convocatoria. Información sobre las instituciones de las que provienen los admitidos, grado máximo de estudios con el que ingresan al programa. Es decir, un análisis sobre quiénes son nuestros aspirantes y admitidos.
- Describir y evaluar los mecanismos que se tienen establecidos para fortalecer el segundo idioma y la situación de financiamiento de los admitidos (becas, contratos, etc.) al ingresar al programa.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
3. Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa.			

Análisis de la característica 3. Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de “Indicadores” en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Describir y evaluar el desarrollo y los resultados de las actividades académicas, tales como la presentación del proyecto de tesis, examen de calificación, trabajos finales, tesis, entre otros, en relación con el logro de los objetivos de formación.
- Comentar el rendimiento académico de estudiantes, su vinculación a grupos de investigación, su participación en eventos académicos, el apoyo económico para su movilidad nacional o internacional, sus publicaciones, y su incidencia en la formación. Podría incluirse como soporte un anexo con los trabajos de grado o tesis en que se consigne: Nombre del estudiante, nombre del director de la tesis, título de la tesis, jurados y mención; al menos para los últimos años.
- Evaluar lo manifestado por los estudiantes en las encuestas sobre el nivel de dedicación con respecto al recomendado por el programa.

Plantilla para el informe de autoevaluación

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
4. Permanencia y grado.			

Análisis de la característica 4. Permanencia y grado.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Describir y evaluar la pertinencia del perfil de los graduados, es decir, cómo se ajusta a las necesidades de la región, país, mundo, profesión, hoy.
- Evaluar el comportamiento de permanencia que incluya número de graduados, porcentaje de abandono, años requeridos para recibir el título, por promoción y cohorte, y su influencia en lograr el perfil de egreso.
- Evaluar los factores que impactan la permanencia de los estudiantes y plantear medidas que acorten los tiempos.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 2

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 2.

FACTOR 3: PROFESORES

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
5. Perfil de los profesores.			

Análisis de la característica 5. Perfil de los profesores.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Antecedentes y situación actual del cuerpo de docentes que apoyan el programa. Describir y evaluar las fortalezas de los docentes respecto al área de conocimiento, los objetivos y las líneas de investigación del programa.
- Discutir los mecanismos mediante los cuales los profesores que apoyan al programa se vinculan al mismo.
- Incluir un listado de los docentes que contenga: nombre, máximo nivel de formación alcanzado y dedicación al programa.
- Evaluar la pertinencia y la participación de profesores visitantes.

Plantilla para el informe de autoevaluación

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
6. Desempeño de los profesores en el programa.			

Análisis de la característica 6. Desempeño de los profesores en el programa.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co

- Describir y evaluar las actividades en las que participan los profesores y cómo es su dedicación o participación en el programa en relación con su experiencia docente, investigativa y profesional.
- Evaluar la vinculación de docentes a grupos de investigación, participación en comités, eventos y sociedades académicas, científicas y culturales.
- Comentar su producción académica y científica, dirección de tesis o trabajos finales, y movilidad de carácter nacional e internacional.
- Responder a la pregunta: ¿Cómo incide la situación actual de desempeño docente en el logro de los objetivos de formación del programa?

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
7. Actualización pedagógica y académica.			

Análisis de la característica 7. Actualización pedagógica y académica.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- De acuerdo con las políticas institucionales que orientan la capacitación y actualización permanente del personal docente, describir y evaluar la participación de los docentes del programa en estos procesos. Considerar también los años sabáticos, las comisiones externas y cursos de actualización docente ofrecidos en la Sede.
- Detallar cuántos docentes del Departamento o Unidad Académica Básica actualmente se encuentran adelantando estudios de doctorado, en qué institución y qué programa se están llevando a cabo.
- Responder a la pregunta: ¿Qué incidencia tiene la situación vigente de actualización académica y pedagógica de los docentes en la consecución de los objetivos de formación del programa?

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 3

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 3.

Plantilla para el informe de autoevaluación

FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
8. Formación académica y acompañamiento estudiantil.			

Análisis de la característica 8. Formación académica y acompañamiento estudiantil.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Describir y evaluar cómo el programa lleva a que los estudiantes adquieran el perfil de egresado propuesto, teniendo en cuenta los planes de estudio (profundización-investigación), las asignaturas elegibles y las tutorías. Incluir el marco general sobre formación académica en la Universidad Nacional: Acuerdo 033 de 2007 del CSU y Acuerdo 008 de 2008 del CSU.
- Es pertinente identificar fortalezas y debilidades en la implementación y ejecución de los planes de estudio (profundización-investigación). Habría que preguntarse si los procesos que se están llevando a cabo para lograr el perfil de egresado y el cumplimiento de los objetivos de formación del programa son adecuados o cómo pueden mejorarse.
- También habría que responder cómo las dinámicas de investigación y extensión inciden en el cumplimiento de los objetivos de formación y competencias del programa.
- Describir y evaluar cómo se implementa la normativa de tutorías o direcciones de tesis en el programa, y sus resultados.
- Evaluar la opinión de los estudiantes y egresados respecto al acompañamiento de los tutores en su proceso de formación y su desempeño en términos de competencias.
- Contrastar y evaluar la opinión de los estudiantes en cuanto a la tutoría con los tiempos de permanencia en el programa.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
9. Seguimiento y evaluación docente.			

Análisis de la característica 9. Seguimiento y evaluación docente.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Describir y evaluar las disposiciones académicas a través de las cuales se realiza seguimiento a los procesos pedagógicos y la evaluación del personal docente.
- Describir y evaluar los resultados de la evaluación semestral de cursos y docentes (Sistema Edificando).
- Evaluar la opinión de los docentes respecto al seguimiento a los procesos pedagógicos realizado por la dirección del programa o del área curricular.

Plantilla para el informe de autoevaluación

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
10. Flexibilidad del currículo.			

Análisis de la característica 10. Flexibilidad del currículo.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de “Indicadores” en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Evaluar la situación actual del programa en cuanto a flexibilidad y su incidencia en la consecución de los objetivos de formación. En caso de que sea una maestría con plan de estudios de investigación y de profundización se debe evaluar la situación en los dos contextos.
- Tener en cuenta que la flexibilidad del currículo incluye admisión automática y tránsito, homologación, equivalencia y convalidación de asignaturas. Además, se puede comentar sobre las asignaturas que usualmente toman los estudiantes de otras unidades académicas o universidades.
- Describir y evaluar de qué forma el plan de estudios promueve la movilidad entrante y saliente.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
11. Evaluación y mejoramiento permanente del programa.			

Análisis de la característica 11. Evaluación y mejoramiento permanente del programa.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de “Indicadores” en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Describir y evaluar los procesos de evaluación del programa curricular y sus resultados. Mencionar el o los procesos de autoevaluación y seguimiento que se han realizado en el programa.
- Si el programa ha tenido experiencia con instituciones nacionales o extranjeras que han incidido en el mejoramiento del mismo, mencionar sus alcances, logros y avances.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 4

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 4.

Plantilla para el informe de autoevaluación

FACTOR 5: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
12. Articulación de la investigación o la creación artística con el proyecto institucional y los objetivos del programa.			

Análisis de la característica 12. Articulación de la investigación o la creación artística con el proyecto institucional y los objetivos del programa.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Se debe hacer referencia a dos marcos: el general y el específico. El general entendido como el Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia, en cabeza de la Vicerrectoría de Investigación; y el específico, el que hace referencia al programa.
- Evidenciar y evaluar el apoyo a las actividades investigativas que se realiza desde la Vicerrectoría de Investigación, la División de Investigación de cada Sede, la Vicedecanatura de Investigación de la Facultad y los grupos de investigación asociados al programa.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
13. Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).			

Análisis de la característica 13. Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Presentar los grupos de investigación o creación artística, incluida su categoría en Colciencias, y evaluar la vinculación de estos a redes nacionales o internacionales de investigación.
- Evaluar la articulación de los grupos de investigación del programa con los objetivos de formación del mismo y su incidencia en la consecución del perfil de egresado.
- Presentar las líneas de investigación del programa y evaluar cómo se articulan con las tesis y los proyectos de investigación que desarrollan los profesores y estudiantes.
- En caso de que el programa se apoye en laboratorios o equipos, evaluar el estado actual y su influencia en los procesos de investigación y formación de los estudiantes.

Plantilla para el informe de autoevaluación

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
14. Producción científica o artística de los estudiantes y profesores del programa, y su impacto.			

Análisis de la característica 14. Producción científica o artística de los estudiantes y profesores del programa, y su impacto.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Presentar y evaluar el número de publicaciones y las principales revistas donde se publican; las tesis o trabajos finales realizados por período, las distinciones académicas que han recibido los trabajos de investigación desarrollados en el marco del programa; el número de productos de innovación o creación artística (modelos de utilidad, patentes de invención), los registros mercantiles, registros de software, entre otros. Es conveniente incluir un anexo con la producción académica y científica de los docentes y los estudiantes.
- Hacer una reflexión sobre la investigación y la participación de los profesores y los estudiantes en la generación y la aplicación del conocimiento.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 5

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 5.

FACTOR 6: ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
15. Articulación de los objetivos del programa con otros programas.			

Análisis de la característica 15. Articulación de los objetivos del programa con otros programas.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Presentar y evaluar la interacción de la comunidad académica del programa con sus comunidades homólogas y con otros programas a nivel institucional, local, nacional e internacional.

Plantilla para el informe de autoevaluación

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
16. Relación del programa con el entorno.			

Análisis de la característica 16. Relación del programa con el entorno.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de “Indicadores” en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Detallar y evaluar los mecanismos o las formas como se relaciona la comunidad académica del programa con los sectores públicos y privados; por ejemplo, a través de pasantías, proyectos de investigación, extensión, laboratorios que prestan servicios, asesorías, cursos de capacitación y actualización. Presentar tablas resumen.
- Evaluar la participación de la comunidad académica del programa en dichas actividades, y la manera como esta participación influye en la formación de los estudiantes.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
17. Relevancia e innovación de las líneas de investigación para el desarrollo del país o de la región y el avance en la disciplina.			

Análisis de la característica 17. Relevancia e innovación de las líneas de investigación para el desarrollo del país o de la región y el avance en la disciplina.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de “Indicadores” en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Evaluar la relevancia del programa para el desarrollo social, cultural, político o económico del país.
- Evaluar la pertinencia del programa para la situación actual de la disciplina y del país, proyectando los impactos futuros y estableciendo actividades para conseguirlos.
- Presentar las acciones concretas de cooperación que se han realizado con el(los) sector(es) o entornos afines.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 6

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 6.

Plantilla para el informe de autoevaluación

FACTOR 7: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
18. Movilidad de estudiantes y profesores del programa.			

Análisis de la característica 18. Movilidad de estudiantes y profesores del programa.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Se sugiere hacer referencia a dos marcos, uno general de la Universidad y otro particular de la Facultad y del programa.
- Descripción de los servicios de la Dirección de Relaciones Exteriores (DRE) y de la ORI.
- Evaluar la movilidad de profesores, estudiantes, codirectores externos y profesores visitantes.
- Describir y evaluar la movilidad internacional entrante y saliente en el programa.
- Si se realizan pasantías, evaluar las estrategias destinadas para apoyar a los estudiantes y los logros en las mismas.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
19. Internacionalización del currículo.			

Análisis de la característica 19. Internacionalización del currículo.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Presentar y evaluar las estrategias de internacionalización del programa. Presentar y valorar las redes internacionales de cooperación entre grupos de trabajo investigativo y las posibilidades de doble titulación del programa.
- Es conveniente incluir información explícita sobre convenios relacionados con el programa y asignaturas cursadas en otras instituciones.
- En todos los casos es conveniente hacer explícita la información en el informe.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
20. Intercambio de producción académica originado en el programa.			

Plantilla para el informe de autoevaluación

Análisis de la característica 20. Intercambio de producción académica originado en el programa.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Evaluar la suficiencia y pertinencia de las actividades académicas, científicas o de creación artística (nacionales e internacionales, incluyendo las desarrolladas por el programa) donde se dan los intercambios de productos originados en el programa.
- Incluir tabla de resumen de los eventos académicos en los que han participado estudiantes y profesores.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 7

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 7.

FACTOR 8: BIENESTAR Y AMBIENTE INSTITUCIONAL

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
21. Apoyo institucional para el bienestar.			

Análisis de la característica 21. Apoyo institucional para el bienestar.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Es necesario hacer referencia a dos marcos, uno general de la Universidad y otro particular de la Facultad y del programa.
- Describir y evaluar cómo se implementan estas disposiciones en el programa y sus resultados.
- Resaltar beneficiarios de becas y otros tipos de apoyos, sobre todo para movilidades y participación en eventos académicos de estudiantes y profesores.
- Evaluar los resultados de las encuestas sobre la calidad de los servicios de bienestar.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
22. Divulgación de los servicios de bienestar para estudiantes y profesores del programa.			

Plantilla para el informe de autoevaluación

Análisis de la característica 22. Divulgación de los servicios de bienestar para estudiantes y profesores del programa.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Evaluar los mecanismos utilizados para divulgar los servicios de bienestar.
- Evaluar los resultados de las encuestas.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 8

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 8.

FACTOR 9: EGRESADOS

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
23. Aportes del egresado a su entorno.			

Análisis de la característica 23. Aportes del egresado a su entorno.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Describir y evaluar la contribución de los egresados al conocimiento y la práctica profesional. En caso de que el programa de maestría tenga plan de estudios de profundización e investigación se sugiere evaluar por tipo de plan.
- Evaluar el papel de los egresados en la producción científica y tecnológica del programa y cómo fortalecen las dinámicas del conocimiento.
- Presentar y evaluar los mecanismos que promueven y facilitan los aportes del egresado a su entorno.
- Comparar lo observado con el perfil de ingreso.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
24. Seguimiento al desempeño.			

Plantilla para el informe de autoevaluación

Análisis de la característica 24. Seguimiento al desempeño.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Evaluar el número de egresados por año y los mecanismos implementados en el programa que facilitan el encuentro con egresados, su acercamiento con el programa y el intercambio de experiencias y puntos de vista sobre temas de interés nacional.
- Describir y evaluar en qué se desempeñan los egresados después de su graduación y las instituciones en que lo hacen. Incluir los reconocimientos, premios o distinciones recibidas por los egresados del programa, si hay lugar a esto.
- Evaluar los resultados de las encuestas respecto a la valoración del programa por parte de los egresados.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 9

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 9.

FACTOR 10: RECURSOS Y GESTIÓN

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
25. Infraestructura física.			

Análisis característica 25. Infraestructura física.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Se debe hacer referencia a dos marcos, uno general de la Universidad y otro particular de la Facultad y del programa.
- Relacionar y evaluar la suficiencia y la pertinencia de los espacios utilizados por el programa para el desarrollo de sus actividades; de los sitios de estudio para los estudiantes, las oficinas de profesores, las instalaciones especiales y los laboratorios.
- Contrastar la situación con la percepción de la comunidad.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
26. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.			

Plantilla para el informe de autoevaluación

Análisis de la característica 26. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co

- Evaluar el uso que la comunidad del programa hace del Sistema de Bibliotecas -sus servicios y bases de datos-, la Dirección Nacional de Servicios Académicos Virtuales, las TIC, los recursos informáticos y los paquetes especiales de software.
- Sería deseable hacer explícitas las bases de datos más importantes o relevantes para el programa a las que se puede acceder desde el Sistema de Bibliotecas (SINAB). Contrastar con la apreciación de la comunidad.
- Evaluar la pertinencia y disponibilidad de los recursos informáticos y de comunicación a disposición del programa.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
27. Fuentes de financiación y presupuesto.			

Análisis de la característica 27. Fuentes de financiación y presupuesto.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Hacer explícito que la financiación del programa tiene varias fuentes, el Nivel central de la Universidad Nacional de Colombia (planta docente y funcionamiento) y otra particular de la Facultad y el programa.
- Presentar y evaluar los recursos presupuestales destinados al programa, citando normas o disposiciones legales de la Facultad.
- Evaluar la planeación y ejecución del presupuesto.

Característica	Ponderación máxima	Calificación	Calificación ponderada
28. Gestión del programa.			

Análisis de la característica 28. Gestión del programa.

Campo abierto. Se sugiere tener en cuenta las siguientes consideraciones para el análisis y citar los indicadores que apoyan su juicio. Estos se pueden consultar en el módulo de "Indicadores" en www.autoevaluacion.unal.edu.co.

- Presentar y evaluar la estructura organizacional de la Facultad.
- Evaluar los mecanismos de articulación de los procesos administrativos y académicos en el programa y la suficiencia de los recursos humanos al servicio de los miembros del mismo.

Conclusiones particulares respecto a la valoración del cumplimiento de la calidad del Factor 10

Campo abierto. Presentar un diagnóstico, la recapitulación y los aspectos más relevantes del Factor 10.

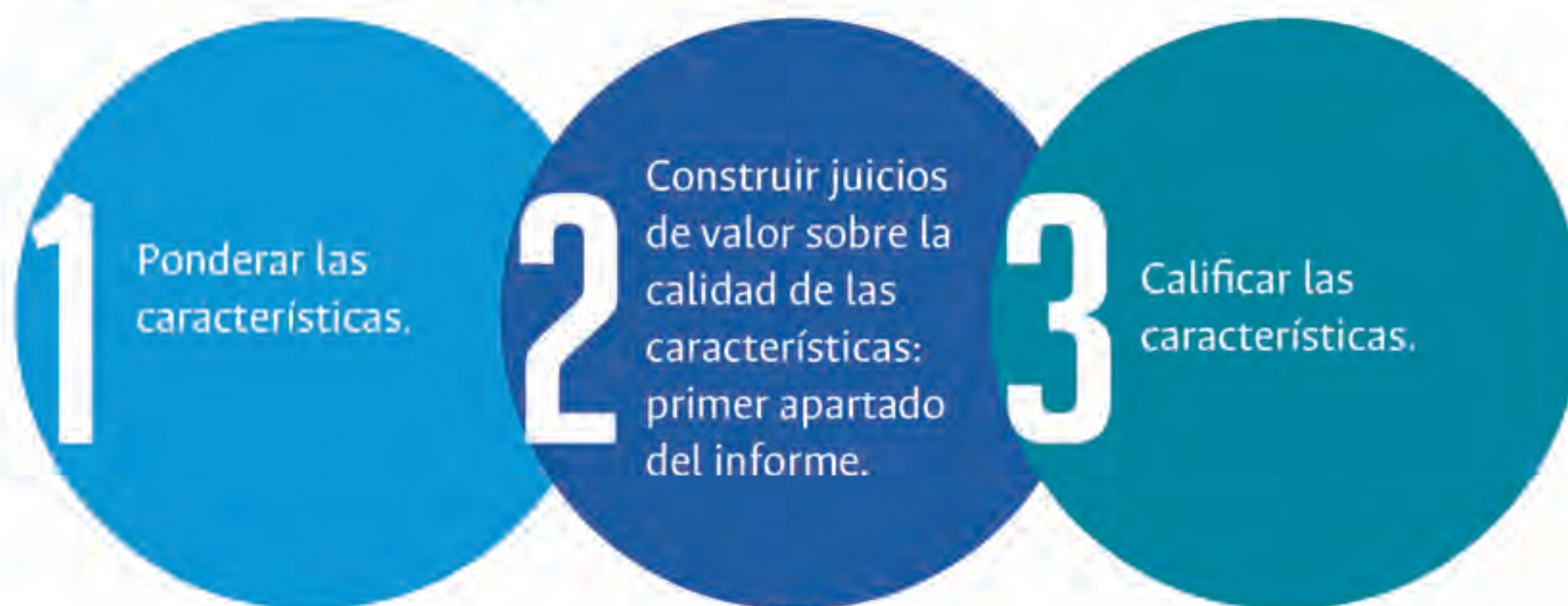
4. CONCLUSIONES DE LA AUTOEVALUACIÓN

Campo abierto. Las conclusiones deben recapitular los aspectos centrales del informe de autoevaluación, una síntesis de los aspectos positivos del programa y unas recomendaciones sobre los aspectos a mejorar.

Actividades de la Etapa 4

A continuación se presenta el diagrama que sintetiza las actividades a realizar:

Diagrama 4. Evaluación del programa.





Perseverancia y paciencia: herramientas clave para un proceso de autoevaluación exitoso.

Fui director del Área Curricular de Biología en el periodo 2014-2015 y tuve la gran oportunidad de participar en la acreditación de la Maestría en Ciencias - Biología, así como en la presentación exitosa de la misma en la octava edición de los premios a la calidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). Aspiro a que, al compartir mis modestas experiencias con los profesores que inicien futuros procesos de autoevaluación y acreditación en la Universidad Nacional de Colombia, encuentren algunas ideas útiles que les permita alcanzar sus objetivos.

Una primera herramienta para afrontar el proceso de autoevaluación es revestirse de paciencia. El procedimiento no es fácil y requiere de la búsqueda de una gran cantidad de información en diversas fuentes internas de la Universidad, así como en otras fuentes externas. Los datos se deben procesar y analizar para redactar los informes correspondientes. Por lo tanto, la labor puede ser extenuante. Aquí es fundamental tener la colaboración de un equipo de personas (secretarias, auxiliares, profesores, entre otros) que ayuden a buscar la información y a construir los documentos necesarios. Saber delegar tareas a los miembros del equipo es importante, pero se deben mantener el control y la supervisión permanente del proceso, y para ello es necesario estar dispuesto a soportar momentos de exasperación y desesperanza. Ante esta situación, hay que utilizar una segunda herramienta: la perseverancia. Mantener el empeño en sacar adelante el proyecto de autoevaluación será esencial para llevarlo a buen término.

Finalmente, se recomienda socializar regularmente los avances de la autoevaluación entre los distintos estamentos del Área Curricular. No se puede dar por sentado que la comunidad académica sabe cómo va el proceso. Es necesario mantener informados a los profesores y estudiantes y escuchar sus críticas y sus comentarios. Esta retroalimentación no solo mejorará los resultados de la autoevaluación, sino que también hará sentir a los docentes y alumnos como protagonistas en la construcción de la autoevaluación o de la acreditación.

Gabriel Antonio Pinilla Agudelo

*Profesor Titular
Facultad de Ciencias
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá*

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

ETAPA 5

**PLAN DE
MEJORAMIENTO**

En esta etapa se desarrollará la calificación de los aspectos a mejorar o a sostener, es decir, se realizará una descripción detallada de los aspectos positivos y de los aspectos susceptibles de mejora, su justificación y las acciones a replicar. En otras palabras, se hará una discriminación de las acciones, el tiempo y los responsables para mejorar los procesos formativos del programa con estrategias delimitadas y sustentadas.

Metodología IGO

A partir de la evaluación hecha en la etapa 4, donde se identifican las fortalezas y debilidades del programa, la *Herramienta de Priorización IGO (Importancia y Gobernabilidad)* es la metodología adoptada por la Universidad para seleccionar los aspectos que deben ser considerados en los planes de mejoramiento de los programas curriculares.

La **Importancia** hace referencia a la cualidad que es relevante o influyente para el programa y la **Gobernabilidad** se define como la injerencia que tiene el programa para lograr los cambios deseados. Una vez identificados los aspectos (se sugiere que sean alrededor de 30) más importantes mediante consenso, se debe priorizar y calificar cada uno. Estos deben calificarse de 1 a 10 por importancia, donde 1 es lo menos importante y 10 es lo más importante. También debe calificarse aplicando el mismo método de 1 a 10 a la Gobernabilidad.

A partir de la aplicación de esta metodología, lo primero que se debe hacer es seleccionar los aspectos que afectan un determinado factor. Un *aspecto* es un elemento, acción, fortaleza, debilidad o dificultad que tiene incidencia negativa o positiva en el programa.

Descripción del aspecto

El propósito de realizar la descripción es que la comunidad académica brinde un concepto para cada uno de los aspectos, de tal manera que el significado no varíe de individuo a individuo sino que se unifique su definición. Es importante tener en cuenta que la finalidad de la descripción es que a través de una idea general se explique las cualidades o propiedades de un aspecto, es decir, tiene como objeto documentar los atributos particulares del mismo. Adicionalmente, se debe definir la terminología usada en el proceso y no se debe usar verbos.

Gráfica 2. Identificación de los aspectos¹⁶

VOLVER A LISTADO OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO O SOSTENIMIENTO

Ver calificaciones Factor / características

Información del aspecto

Características

- Factor: 1 - 1. Cumplimiento de los objetivos del programa y su coherencia con la misión y visión de la
- Factor: 2 - 2. Perfil al momento de su ingreso. ()
- Factor: 2 - 3. Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa. ()
- Factor: 2 - 4. Permanencia y grado. ()
- Factor: 3 - 5. Perfil de los profesores. ()
- Factor: 3 - 6. Desempeño de los profesores en el programa. ()
- Factor: 3 - 7. Actualización pedagógica y académica. ()
- Factor: 4 - 8. Formación académica y acompañamiento estudiantil. ()
- Factor: 4 - 9. Procesos pedagógicos. ()
- Factor: 4 - 10. Flexibilidad del currículo. ()

Aspectos a mejorar o sostener

Descripción

Importancia

Gobernabilidad

Continuar

Cuadrantes IGO

Para cada aspecto se tiene un par ordenado XY graficado en el cuadrante IGO. El eje X corresponde a la Gobernabilidad y el eje Y a la Importancia. Se ubica un punto en el plano XY, según corresponda, obteniéndose con ello una nube de puntos (uno por cada aspecto):

¹⁶ Los datos de todas las gráficas y tablas del documento de aquí en adelante fueron tomadas del Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado (SAPUN).

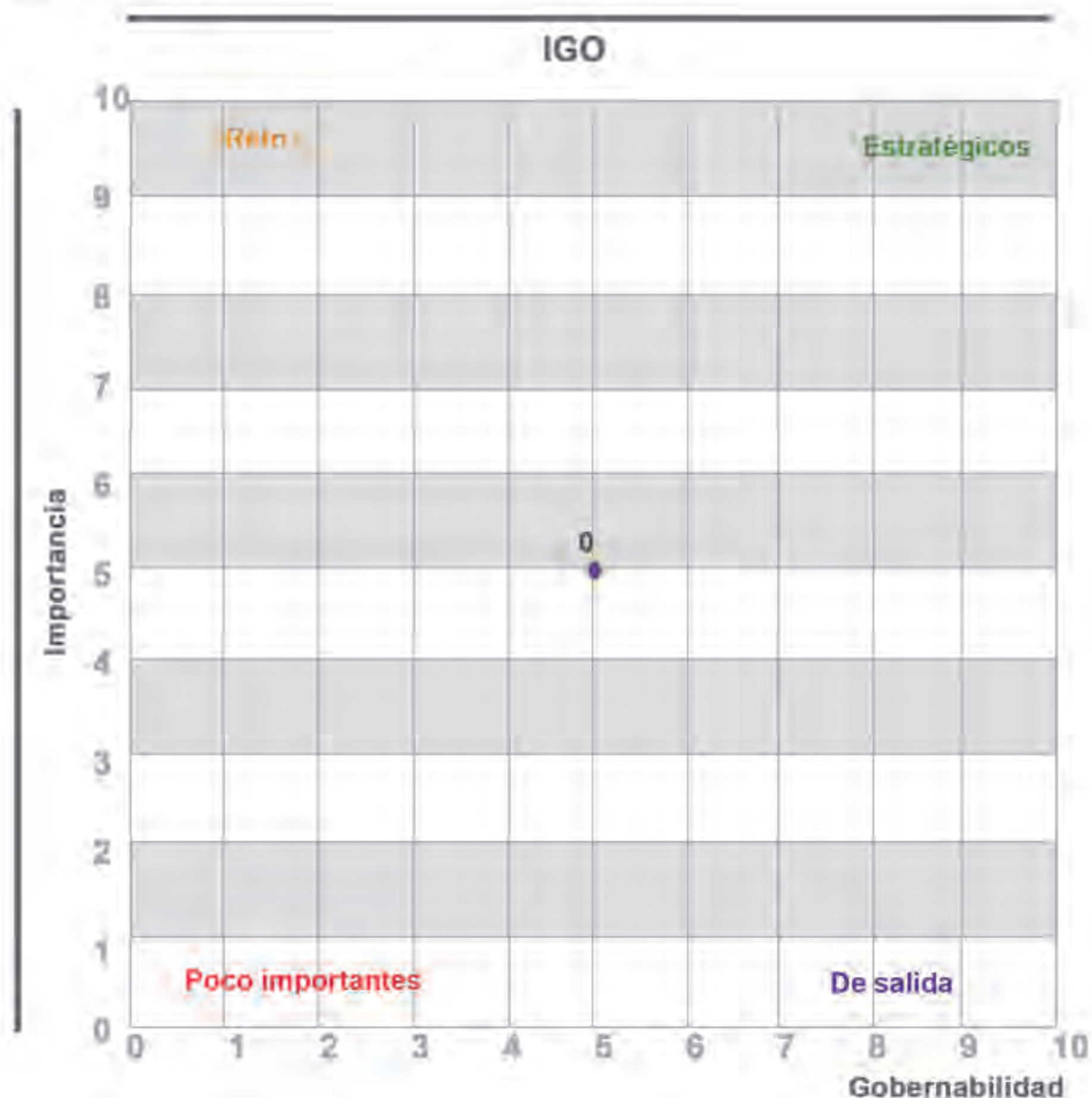
Zona estratégica: se encuentra en el cuadrante superior derecho. En ella encontramos los aspectos que serán parte del Plan de Mejoramiento, son muy importantes y bastante gobernables por el programa.

Zona reto: se encuentra en el cuadrante superior izquierdo. En ella encontramos los aspectos que a pesar de ser bastante importantes para el programa no están dentro de su alcance.

Zona poco importante: se encuentra en el cuadrante inferior izquierdo. Tiene baja importancia y baja gobernabilidad, por tal razón, no hará parte del Plan de Mejoramiento.

Zona de salida: se encuentra en el cuadrante inferior derecho. En ella encontramos los aspectos que son bastantes gobernables por el programa, pero no tan importantes.

Gráfica 3. Cuadrante IGO¹⁷



¹⁷Tomada del Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado (SAPUN), Módulo de Plan de Mejoramiento.

Plan de Mejoramiento a partir de IGO

Luego de realizar la priorización IGO se lleva a cabo la formulación, es decir, a partir de los aspectos priorizados se da origen al Plan de Mejoramiento. Para ello, se toma la información de la zona estratégica de la matriz IGO, en el primer cuadrante. Estos aspectos son los que tienen mayor Gobernabilidad y mayor Importancia; en otras palabras, a partir de estos se planteará el Plan de Mejoramiento del programa. En el SAPUN se listan automáticamente y no se podrán excluir. Por otra parte, si es de interés del programa se podrá agregar aspectos que quedaron ubicados en los cuadrantes II y IV, zona de retos y zona de salida, respectivamente. Al incluirlos se debe considerar los compromisos y el control sobre los mismos.

Una vez identificados los aspectos que harán parte del Plan de Mejoramiento, se definirán los objetivos, las acciones y los indicadores de cumplimiento, estos últimos deben guardar relación con la acción y el objetivo definido para cada aspecto. Es así que, en la medida de lo posible, el indicador de cumplimiento debe ser cuantificable, de tal manera que se evidencie el cambio de la situación en el corto, mediano o largo plazo. Adicionalmente, se determinará el tiempo, el responsable para cada una de las acciones especificadas y, de ser necesario, los recursos económicos. Esta información se consignará en el siguiente esquema:

Tabla 7. Esquema para la formulación de los objetivos, las acciones y los indicadores de cumplimiento del Plan de Mejoramiento

Objetivo para el aspecto					
Aspecto					
Evaluación permanente del programa					
Descripción					
Consiste en realizar seguimiento de los procesos académicos y administrativos del programa de forma periódica, generando indicadores para analizar los resultados y proponer estrategias de mejoramiento continuo.					
Objetivo					
Evaluar de manera permanente y sistemática la calidad y estructura del programa a fin de actualizar y mejorar procesos académicos o administrativos.					
Cambiar objetivo					
Acciones para cumplir el objetivo					
+ Añadir acción					
Acción	Fecha inicio	Fecha fin	Indicador de cumplimiento	Editar	Eliminar
Aplicación de encuestas en línea anualmente a los estudiantes, egresados y profesores del programa, que indaguen por la calidad de los procesos académicos y administrativos.	2014-11-24	2017-12-15	No. de encuestas aplicadas y analizadas.	E	B
Realización de informe anual de evaluación del programa con base en encuestas e identificación de indicadores de mejoramiento.	2015-01-19	2017-12-15	Informe de evaluación realizado y socializado.	E	B

Plantilla para el Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento debe contemplar de manera holística los intereses del programa, la Facultad, la Sede y la Universidad. Por lo tanto, debe basarse en el plan de acción de la Facultad, de la Sede y del Plan Global de Desarrollo de la Universidad; es decir, no debe limitarse únicamente a las expectativas del programa.

En este segundo apartado deberá estar el preámbulo del contenido del Plan de Mejoramiento y una justificación de estas acciones. También se explica cuál será la proyección de las acciones y su tiempo de ejecución a corto, mediano o largo plazo. Además, se expondrá el análisis de las fortalezas y debilidades del programa.

1. INTRODUCCIÓN

Esta sección debe empezar por señalar la fecha de realización del taller de autoevaluación, el número de asistentes y el tiempo de duración. Luego se explicará cómo se identificaron los aspectos a mejorar o sostener, su priorización, la calificación por Importancia y Gobernabilidad y, finalmente, la graficación IGO.

2. ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL PROGRAMA

En esta sección se debe ubicar el cuadro de calificaciones de las características ordenadas de mayor a menor (Tabla 8) y el cuadro de la identificación de los aspectos a mejorar o sostener calificados de 1 a 10 por Importancia y Gobernabilidad (Tabla 9), donde 1 es lo menos importante y de menor Gobernabilidad. Se espera que resulten 25 o 30 aspectos priorizados. También se debe presentar la gráfica IGO (Gráfica 4) que arroja el sistema con todos los aspectos calificados.

Luego se procederá a elaborar el Plan de Mejoramiento a partir de la priorización IGO. Para ello, se debe plantear por cada aspecto priorizado el objetivo que se quiere alcanzar, las acciones que se emprenderán, el tiempo destinado para lograr los objetivos (fecha de inicio y finalización), origen de los recursos y los indicadores de cumplimiento para cada una de las acciones tomadas (ver Tabla 10).

En caso de que el programa haya utilizado una metodología adicional para la elaboración del plan de mejoramiento, se puede anexar a este informe.

Plantilla para el Plan de Mejoramiento

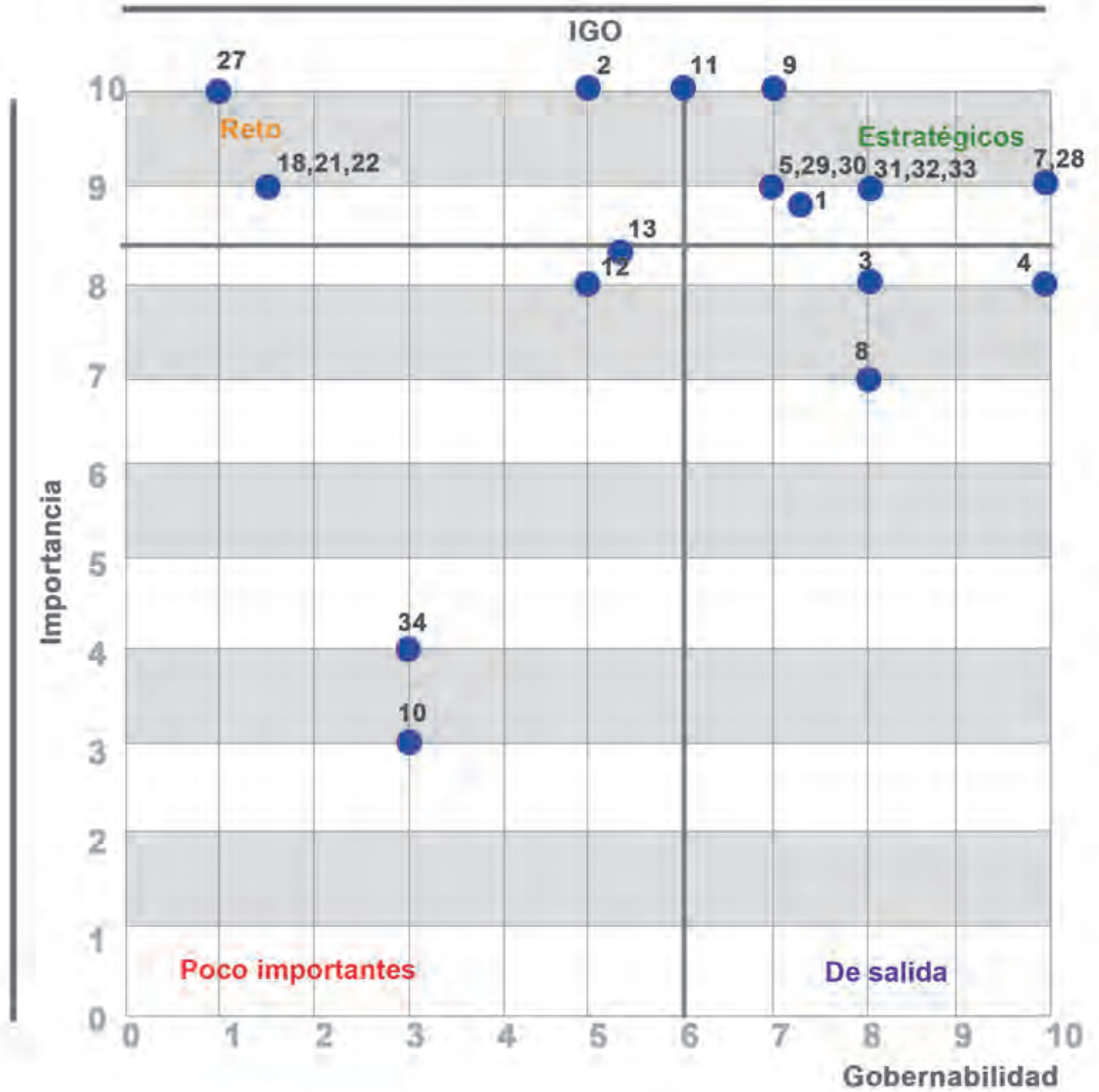
Tabla 8. Cuadro de calificaciones de las características

En el siguiente cuadro se relacionan las calificaciones de cada característica, ordenadas de mayor a menor de acuerdo con los resultados de ponderación de las mismas.

FACTOR	CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN MÁXIMA	CALIFICACIÓN	% OBTENIDO
1-Relación entre el Programa y el proyecto Educativo institucional	1. Cumplimiento de los objetivos del programa y su coherencia con la misión y visión de la Universidad.	8	7.09	89
2-Estudiantes	2. Perfil al momento de su ingreso.	3	2.4	80
2-Estudiantes	3. Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa.	2	1.58	79
2-Estudiantes	4. Permanencia y grado.	5	4.19	84
3-Profesores	5. Perfil de los profesores.	5	2.5	50
3-Profesores	6. Desempeño de los profesores en el programa.	4	2.7	68
3-Profesores	7. Actualización pedagógica y académica.	3	0	0
4-Procesos Académicos	8. Formación académica y acompañamiento estudiantil.	4	3.71	93
4-Procesos Académicos	9. Procesos pedagógicos.	2	1.76	88
4-Procesos Académicos	10. Flexibilidad del currículo.	2	1.5	75
4-Procesos Académicos	11. Evaluación y mejoramiento permanente del programa.	2	1.7	85
5-Investigación y Creación Artística	12. Articulación de la investigación o la creación artística con el proyecto institucional y los objetivos del programa.	4	3.49	87
5-Investigación y Creación Artística	13. Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).	4	3.23	81
5-Investigación y Creación Artística	14. Producción científica y/o artística de los estudiantes y profesores del programa, y su impacto.	4	3.08	77
6-Articulación con el Medio	15. Articulación de los objetivos del programa con otros programas.	2	1.6	80

Plantilla para el Plan de Mejoramiento

Gráfica 4. IGO - Importancia y Gobernabilidad



ETAPA 5

Plantilla para el Plan de Mejoramiento

Tabla 9. Aspectos a mejorar por Importancia y Gobernabilidad

En la siguiente tabla se relacionan los aspectos a mejorar o sostener calificados de 1 a 10 por Importancia y Gobernabilidad.

ID	Característica	Aspectos a mejorar o sostener	Descripción	Importancia	Gobernabilidad
13	Factor 3-5. Perfil de los profesores.	Evaluación permanente del programa	Consiste en realizar seguimiento de los procesos académicos y administrativos del programa de forma periódica, generando indicadores para analizar los resultados y proponer estrategias de mejoramiento continuo.	8.9	7.3
5	Factor 5-13. Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa): Factor 5-14. Producción científica y/o artística de los estudiantes y profesores del programas, y su impacto.	Actualización de GrupLac y CvLac	La producción académica de los grupos de investigación, de los docentes y estudiantes del programa, se registran y actualizan en las plataformas del GrupLac y CvLac de Colciencias, para efectos de clasificación y reconocimientos en Ciencia y Tecnología en Colombia.	9	7
6	Factor 6-16. Relación del programa con el entorno. Factor 5-12. Articulación de la investigación o la creación artística con el proyecto institucional y los objetivos del programa.	Articulación entre las líneas de investigación del programa y los grupos	El programa de Maestría en Ciencias Agrarias tiene líneas de investigación que en la Facultad se reconocen con el nombre de áreas de énfasis. De otro lado, los grupos de investigación desarrollan sus actividades enmarcadas en líneas de investigación, que se pueden articular con las áreas de énfasis del programa.	9	8
7	Factor 8-21. Apoyo institucional para el bienestar. Factor 7-20. Intercambio de producción académica originado en el programa. Factor 10-27. Fuentes de financiación y presupuesto. Factor 7-18. Movilidad de estudiantes y profesores del programa. Factor 7-19. Internacionalización del currículo. Factor 5-14. Producción científica y/o artística de los estudiantes y profesores del programa, y su impacto.	Estímulos económicos para movilidad	Recursos económicos que se destinan para apoyar la participación de estudiantes y docentes en eventos científicos y la movilidad de investigadores nacionales e internacionales invitados.	9	10

Tabla 10. Plan de Mejoramiento

En la siguiente tabla se relaciona un ejemplo del Plan de Mejoramiento.

Aspectos a mejorar o sostener	Objetivo	Acciones	Temporalidad Fecha inicio - Fecha final	Responsable Nombre y correo electrónico	Origen de los recursos (cuando sea pertinente)	Indicadores de cumplimiento
Evaluación permanente del programa	Evaluar de manera permanente y sistemática la calidad y estructura del programa a fin de actualizar y mejorar procesos académicos o administrativos.	Aplicar encuestas en línea cada fin de semestre a los estudiantes, egresados y profesores del programa, que indaguen por la calidad de los procesos académicos y administrativos.	2012-11-23 - 2016-12-16	Dirección de posgrado escpostgr_fabog@unal.edu.co	UGI	Número de encuestas aplicadas y analizadas
		Realizar informe anual de evaluación del programa con base en encuestas e identificar indicadores de mejoramiento.	2013-01-14 - 2017-01-23	Dirección de posgrado y Comité asesor de posgrado escpostgr_fabog@unal.edu.co	NA	Informe de evaluación realizado y socializado
		Establecer como requisito para la matrícula del estudiante en el segundo semestre, la inscripción del comité consejero.	2013-01-30 - 2018-01-30	Dirección de posgrado escpostgr_fabog@unal.edu.co	NA	Número de estudiantes con comité consejero al finalizar su primer año.
Seguimiento en el avance del plan de estudios	Evaluar permanentemente en los estudiantes el avance en los aspectos curriculares del programa	Diseñar una matriz que permita analizar el estado de avance curricular de cada estudiante del programa.	2012-09-10 - 2017-12-18	Dirección de posgrado escpostgr_fabog@unal.edu.co	NA	Matriz en excel con la información de avance académico de los estudiantes.
		Asignar un tutor provisional desde el ingreso del estudiante al programa.	2013-01-30 - 2017-12-15	Dirección de Posgrados escpostgr_fabog@unal.edu.co	NA	Número de estudiantes con tutor provisional

Actividades de la Etapa 5

A continuación se presenta el diagrama que sintetiza las actividades a realizar:

Diagrama 5. Plan de Mejoramiento.





Acciones del Plan de Mejoramiento en el Programa Curricular Maestría en Ciencias Económicas.

El Plan de Mejoramiento permite identificar las acciones concretas a seguir en un periodo específico con el propósito de mejorar la calidad del Programa, especialmente en aquellos aspectos que han sido identificados como resultado de la autoevaluación y la visita de los pares académicos.

Estas acciones se enfocan en concentrar los esfuerzos necesarios para subsanar las debilidades, consolidar las fortalezas e identificar los retos. En la experiencia del Programa, el proceso de autoevaluación ha permitido identificar como fortalezas, por ejemplo, la celebración de convenios de cooperación académica que impactaron significativamente a las regiones gracias a la formación de capital humano con una visión integral para abordar y resolver los problemas económicos y sociales. Entre los aspectos para mejorar, se han identificado restricciones en la oferta de temas específicos que atiendan las necesidades de las instituciones.

En la Maestría en Ciencias Económicas, el Plan de Mejoramiento ha permitido establecer cambios significativos que deben darse en el Programa para mantener la calidad académica especialmente en temas de investigación y formación, y se han establecido las rutas más convenientes con el fin de lograr la excelencia en todos los factores revisados en el proceso de autoevaluación.

Uno de los efectos más significativos es la articulación de las actividades misionales del Programa con el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Económicas, y este, a su vez, con el Plan Global de Desarrollo de la Universidad. El seguimiento al Plan de Mejoramiento ha logrado la participación de profesores, estudiantes y egresados, el fortalecimiento de las relaciones entre estos tres estamentos y la ampliación de las discusiones, principalmente en lo relacionado con la actualización e internacionalización del currículo. Uno de los aspectos más importantes del Plan de Mejoramiento es el desarrollo de una cultura participativa orientada al mejoramiento continuo y la realización de acciones correctivas en los procesos de la gestión del Programa.

Actualmente, se desarrolla una propuesta de actualización de los planes de estudios del Programa, que se abordó con los docentes de la Escuela de Economía desde dos perspectivas: la primera, la diferenciación de los planes de estudios (investigación y profundización) y la segunda, el fortalecimiento de los grupos de investigación y la difusión de sus resultados.

Olga Lucía Manrique Chaparro

Profesora Asociada

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

ETAPA 6

**SOCIALIZACIÓN,
RETROALIMENTACIÓN
Y AJUSTES**

Teniendo en cuenta las etapas mencionadas con anterioridad, se llega a la etapa en la cual se debe socializar los resultados de las etapas cuatro y cinco. Para llevar a cabo esta etapa, el equipo deberá:

1. Poner en discusión el informe de autoevaluación entre la comunidad académica (estudiantes, egresados, docentes y administrativos), en un taller de autoevaluación.
 - 1.1. Si es el caso, se incorporan los ajustes en el documento a la luz de las retroalimentaciones recibidas en el taller.
2. Presentar el informe de autoevaluación ante la Dirección de Área Curricular.
 - 2.1. Si es el caso, se incorpora los ajustes sugeridos por esta instancia.
3. Entregar el informe con el respectivo aval otorgado por la Dirección de Área Curricular al Consejo de Facultad para su conocimiento y aprobación.
 - 3.1. Si es el caso, se incorpora los ajustes en el documento sobre la base de las retroalimentaciones recibidas por esta instancia.

Luego de culminar estos trámites, el Consejo de Facultad o el Comité Académico-Administrativo será el encargado de enviar el informe a la Dirección Académica o a la Dirección de Sede de Presencia Nacional. Es importante recordar que en esta dependencia hay equipos de trabajo que apoyan el proceso. Por este motivo, se sugiere solicitar el acompañamiento de una persona que lea y realice aportes, en términos de consistencia y pertinencia, a medida que se va redactando el documento, de tal forma que se hagan los ajustes correspondientes para evitar un reproceso.

Actividades de la Etapa 6

A continuación se presenta el diagrama que sintetiza las actividades a realizar:

Diagrama 6. Entrega del informe.



CRONOGRAMA DE TODAS LAS ETAPAS

ETAPA	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
1	Designación del Coordinador	█											
1	Designación del personal de apoyo	█											
1	Actualización de roles en el SAPUN	█											
1	Asignación de usuarios y contraseñas	█											
2	Capacitación para Coordinadores y personal de apoyo	█											
2	Recolección e ingreso de información en el módulo de recolección		█	█	█								
2	Aplicación de encuestas		█	█	█								
3	Publicación de indicadores en el respectivo módulo		█	█	█								
3	Actualización de indicadores		█	█	█								
3	Verificación del cálculo de indicadores					█	█						
4	Realización de talleres y reuniones para la ponderación de las características							█	█				
4	Reunión - Talleres para construir juicios de valor sobre la calidad de las características							█	█				
4	Calificación de las características							█	█				
4	Identificación de fortalezas y debilidades del programa							█	█				

ETAPA	ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
5	Priorización IGO - Calificación de los aspectos a mejorar o sostener												
5	Selección de aspectos a considerar en el Plan del Mejoramiento												
5	Definición de los objetivos, las acciones y los indicadores de cumplimiento -Aspectos del Plan de Mejoramiento												
6	Socialización y discusión del informe de autoevaluación												
6	Retroalimentación y avales												
6	Entrega del informe de autoevaluación												



¿Cuál es el cambio más relevante que ha tenido el proceso de autoevaluación en la Facultad de Ingeniería?

El proceso de autoevaluación ha tenido diferentes consecuencias sobre los programas evaluados que incluyen: pregrado en Ingeniería Química, Maestría en Ingeniería Química, Maestría en Ingeniería Ambiental y Doctorado en Ingeniería Química. Una de las más importantes es el hallazgo de fortalezas y debilidades que se constituyen en oportunidades de mejora que en muchos casos fueron plasmadas en el Plan de Mejoramiento.

Este último aspecto es en sí mismo una de las oportunidades más interesantes que se pueden expresar en el proceso. Por primera vez, las necesidades de todos los programas, sin importar su nivel, son enfrentadas de forma integral, ya que a través de este Plan se explota la interacción que existe entre el pregrado y los posgrados. Esto es notable pues, aunque se han culminado procesos de autoevaluación para algunos de los programas, es posible tomar medidas que impacten conjuntamente la calidad de todos ellos.

De igual forma, gracias al Plan de Mejoramiento se han generado planes y acciones con los cuales se han logrado resultados importantes para el departamento. Por ejemplo, la formulación de diferentes proyectos para mejorar la infraestructura de docencia e investigación (equipos, laboratorios, aulas, entre otros) que han permitido la obtención de recursos por más de mil millones de pesos en los últimos tres años, recursos que nunca antes se habían logrado en esa magnitud.

En cuanto a los docentes, el plan de formación ha permitido incrementar el porcentaje de docentes con doctorado llegando a una cifra cercana al 60% en la actualidad. Además, se elaboró un programa para que los profesores tomen oportunamente el año sabático (el cual se está ejecutando) y se ha aumentado el número de profesores que participan en los cursos de formación pedagógica.

En cuanto a la internacionalización, algunos resultados que se pueden mencionar son: el número de estudiantes que realizan pasantías de investigación ha aumentado, así como el número de estudiantes extranjeros que toman asignaturas de los programas, y el número de convenios internacionales de doble titulación. De otro lado, el Plan de Mejoramiento ha permitido reducir la deserción estudiantil de los programas, aunque no ha sido posible reducir la permanencia de los estudiantes.

En mi opinión, y a modo de conclusión, la metodología del proceso de autoevaluación tiene fallencias porque los indicadores en los que está basado no permiten seguir adecuadamente los procesos de formación de los programas, que son su razón de ser. Aun así, la autoevaluación ha sido una herramienta muy valiosa para mejorar el estado de los programas.

Juan Carlos Serrato Bermúdez

Profesor Asociado

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

AUTOEVALUACIÓN POSGRADOS

10 AÑOS ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MINEDUCACIÓN - RESOLUCIÓN 2513 - ABRIL 9 / 2010



SEDE MANIZALES

FOTO: ANDRÉS ACEVEDO - UNIMODERNOS

CAPÍTULO CUATRO

SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO (SAPUN)

SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO (SAPUN)

El Sistema de Autoevaluación de Programas de Posgrado (SAPUN) agrupa la información y la documentación requerida para adelantar el proceso de autoevaluación y los planes de mejoramiento. El propósito es que esta plataforma albergue y actualice toda la información de los posgrados de la Universidad de manera rápida, confiable y segura a partir de la información que registren los programas y la que proveen los distintos sistemas de información de la Universidad. SAPUN está compuesto por 5 módulos que serán explicados a continuación.

Recolección

El SAPUN cuenta con 23 formatos de recolección para el acopio de información sobre *investigación, admitidos, estudiantes, egresados, generales* (administrativos, convenios y eventos), *profesores y documentales*, que NO se encuentra consignada o actualizada en ninguno de los aplicativos de la Universidad (SIA, QUIPU, SARA, entre otros).

La información solicitada en cada uno de estos formatos debe ser ingresada al sistema por el programa curricular en los plazos establecidos, según el cronograma acordado por cada uno de los comités asesores; sin embargo, el SAPUN está habilitado permanentemente.

Adicionalmente, este módulo permite descargar la información registrada en las siete categorías de acopio para su manipulación (Excel) según las necesidades de cada programa. Esta sección se denomina *reportes*.

Gráfica 5. Generación de reportes descarga de información del módulo de recolección.

The screenshot displays the 'Reportes' (Reports) section of the SAPUN system. At the top, a navigation bar includes 'Reportes', 'Investigación', 'Admitidos', 'Estudiantes', 'Egresados', 'Generales', 'Profesores', and 'Documentales'. Below this, the 'MAESTRIA DE PRUEBA' section is active, with a sub-header 'EXPORTAR INFORMACION DE FORMATOS' and a 'Cambiar de programa' button. The main area is divided into two sections: 'Selección de programas' and 'Exportar información'. In the 'Selección de programas' section, there are three dropdown menus: 'Sede' (Bogotá), 'Facultad' (Ciencias Agrarias), and 'Programa' (Doctorado en Ciencias Agrarias), followed by an 'Agregar programa' button. The 'Exportar información' section shows 'Programas seleccionados' (Doctorado en Ciencias Agrarias) and 'Formato' (Estudiantes - Actividades), with an 'Exportar' button.

Indicadores

Este módulo tiene como función mostrar los resultados de los 128 indicadores para el Modelo de autoevaluación de maestrías y doctorados y los 94 indicadores para el Modelo de autoevaluación de especializaciones. Adicionalmente, se pueden consultar los indicadores agregados y los de información básica (estos no hacen parte de los modelos, pero son producto de la realimentación y aportes de los coordinadores y equipos de apoyo). Los datos mencionados se calculan a partir de los reportes entregados por los aplicativos o sistemas de información de la Universidad y de la información acopiada en el Módulo de Recolección.

Ponderación y Calificación

En este módulo el Coordinador consignará las ponderaciones y calificaciones de la siguiente manera:

1. Asigna un valor a las características teniendo en cuenta el valor fijo de cada factor.
2. Asigna una calificación de 1 a 5 a las características con base en la evaluación asociada a cada una de ellas.

Para esta labor no hay necesidad de seguir un orden consecutivo. Si se desea más información al respecto, diríjase al apartado *Etapa 4: Evaluación del programa* y consulte el Manual del SAPUN.

Plan de Mejoramiento

El módulo de plan de mejoramiento contiene cuatro secciones para consignar la información correspondiente a (I) priorización por IGO, (II) Plan de Mejoramiento, (III) ajuste al Plan de Mejoramiento y (IV) seguimiento. Es importante resaltar que los programas que no tienen avalado el Plan de Mejoramiento por parte del Consejo de Facultad ni el visto bueno de la Dirección Académica no tendrán habilitada la sección III.

En la primera sección: *Priorización IGO*, se emplea la metodología de Importancia y Gobernabilidad para identificar aspectos a mejorar o sostener, estos surgen del análisis y evaluación del modelo de autoevaluación: factores, características e indicadores.

En la segunda sección: *Plan de Mejoramiento*, se listan automáticamente los aspectos que obtuvieron alto puntaje en Importancia y Gobernabilidad. Para cada uno de estos aspectos se define unos objetivos y las acciones que se emprenderán para

cumplirlos, el tiempo estimado para el logro de los objetivos (fecha de inicio y fecha de finalización), el responsable, el origen de los recursos (si aplica) y los indicadores de cumplimiento para cada una de las acciones definidas.

En la tercera sección: *Ajuste al Plan de Mejoramiento*, como su nombre lo indica, se realiza correcciones sobre el plan avalado. Estos ajustes obedecen a cuatro razones dependiendo de los casos particulares:

1. Actualizar los aspectos y las acciones previstas en la primera versión del Plan de Mejoramiento de acuerdo con la vigencia o con la mejora continua de los aspectos.
2. Actualizar los planes de mejoramiento para que correspondan con el marco global de los planes de acción de las Facultades, Sedes y Universidad.
3. Los programas que optaron por el proceso de acreditación de alta calidad ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) recibieron recomendaciones por parte de los evaluadores externos en el Informe de Evaluación Externa.
4. Los programas que optaron por el proceso de acreditación de alta calidad ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) recibieron la Resolución de Acreditación en la cual se realiza algunas recomendaciones para garantizar un mejoramiento continuo.

En la cuarta sección: *Seguimiento*, el programa reportará los avances de seguimiento sobre acciones definidas, es decir, el Coordinador debe seleccionar la última versión del Plan para realizar el seguimiento y debe ingresar los avances alcanzados de cada acción según su vigencia. Además de brindar la información descrita, el Coordinador podrá, si lo considera pertinente, adjuntar soportes de los avances.

Informe Final

En el Módulo de Informe Final se puede consignar la información correspondiente a las cinco secciones: *introducción, información general, autoevaluación, planes de mejoramiento y soportes*. Su diligenciamiento no es obligatorio por parte del programa; es una guía para la construcción del informe final, a partir de unos lineamientos básicos.

Si se desea más información al respecto, se recomienda leer los apartados *Etapa 4: Evaluación del Programa* y *Etapa 5: Plan de Mejoramiento*, y consultar los Manuales del SAPUN.¹⁸

¹⁸ Los Manuales de Usuarios de los 5 módulos están disponibles en la página www.autoevaluacion.unal.edu.co

AUTOEVALUACIÓN POSGRADOS

10 AÑOS ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MINEDUCACIÓN - RESOLUCIÓN 2513 - ABRIL 9 / 2010



SEDE MEDELLÍN

CAPÍTULO CINCO

EVALUACIÓN CONTINUA

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua es el proceso de seguimiento anual de la calidad de los programas curriculares de posgrado según los indicadores (criterios) definidos por la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado (Consejo Superior Universitario, Acuerdo 151 de 2014, Artículo 5). Los encargados de participar en este proceso son: el Comité Asesor del Programa Curricular, la Dirección de Área Curricular y la Vicedecanatura Académica, quienes cumplen las mismas funciones discriminadas en la Etapa 1. Adicionalmente, todo el proceso es liderado bajo las directrices de las Direcciones Académicas de Sede y la Dirección Nacional de Programas Curriculares de Posgrado.

El mismo Acuerdo 151 de 2014 señala que los indicadores a evaluar darán énfasis a los factores sobre estudiantes, profesores, procesos académicos, egresados y visibilidad nacional e internacional. La información que se recolecte y evalúe será con la que las Vicedecanaturas Académicas harán seguimiento a sus programas.

Los modelos¹⁹ de evaluación continua de especializaciones, maestrías y doctorados son los siguientes:

Tabla 11. Modelo de evaluación continua de las especializaciones

Convenciones de color

	Documentales - 4
	Estadísticos - 10
	Opinión - 1

Factor 2. Estudiantes.					
MÁXIMA PONDERACIÓN 16					
#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
3	Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa.	23	Proporción de estudiantes encuestados que se encuentran vinculados laboralmente.	Encuestas	Por solicitud del programa
		26	Número de participaciones o asistencias de los estudiantes en eventos académicos, eventos de creación artística y congresos a nombre de la Universidad Nacional de Colombia tanto nacionales como internacionales.	Formato	Anual

¹⁹ Estos modelos fueron concertados con las coordinaciones de programa, direcciones de área, vicedecanaturas académicas y las direcciones académicas de sede.

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
4	Permanencia y grado.	31	Promedio en semestres, por promoción, para completar el ciclo de estudios y para la obtención del grado desde la primera matrícula.	SIA	Por promoción
		134	Promedio en semestres, por cohorte, que han sido matriculados hasta completar el ciclo de estudios y promedio de semestres para la obtención del grado desde la primera matrícula.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte
		136	Inscritos, admitidos, matriculados y egresados por cohorte.	DNA - SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte
		137	Matriculados, desvinculados y graduados por cohorte.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte

Factor 3. Profesores. MÁXIMA PONDERACIÓN 18

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
5	Perfil de los profesores.	34	Distribución de profesores que desarrollan actividades académicas en el programa por tipo de vinculación y categoría.	Formato - SARA	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
6	Desempeño de los profesores en el programa.	40	Documentos en los que se expresa el tiempo que el profesor dedica a sus actividades académicas.	Jornadas de trabajo	

Factor 4. Procesos académicos. MÁXIMA PONDERACIÓN 16

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
10	Flexibilidad del currículo.	60*	Proporción de estudiantes matriculados del programa que toman asignaturas en otro Departamento o Unidad Académica Básica de la Universidad.	SIA	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
11	Evaluación y mejoramiento permanente del programa.	62	Documentos que evidencien procesos de evaluación y seguimiento realizados para conocer la calidad del programa.	Programa	

**Factor 5. Articulación con el medio y relaciones interinstitucionales.
MÁXIMA PONDERACIÓN 16**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
12	Relación del programa con el entorno.	12	Estudiantes de otras universidades que cursan asignaturas asociadas al programa (estudiantes visitantes).	SIA	Semestral
		82	Documento en el que se presentan las estrategias desarrolladas por el programa para articularse con el entorno (experiencia de investigaciones o de creaciones artísticas con impacto a nivel nacional, regional y local).		

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
13	Movilidad de estudiantes y profesores del programa.	101	Número de eventos académicos nacionales e internacionales en los que han participado estudiantes o profesores del programa.	Formato	Anual

**Factor 6. Bienestar y ambiente institucional.
MÁXIMA PONDERACIÓN 4**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
14	Apoyo institucional para el bienestar.	107	Apoyos financieros internos y externos para estudiantes y profesores.	Formato	Anual

**Factor 7. Egresados.
MÁXIMA PONDERACIÓN 12**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
16	Seguimiento al desempeño y aportes del egresado a su entorno.	112	Documentos con mecanismos o estrategias de seguimiento a los egresados del programa.	Programa	

Tabla 12. Modelo de evaluación continua de maestrías y doctorados

Convenciones de color

	Documentales - 5
	Estadísticos - 21
	Opinión - 1

Factor 2. Estudiantes. MÁXIMA PONDERACIÓN 10					
#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
3	Desempeño de los estudiantes en el desarrollo del programa.	21	Proporción de estudiantes vinculados a grupos de investigación o de creación artística, redes de investigación y comunidades científicas.	Formato - Vicerrectoría de Investigación.	Semestral
		23	Proporción de estudiantes encuestados que se encuentran vinculados laboralmente.	Encuestas	Por solicitud del programa
		26	Número de participaciones o asistencias de los estudiantes en eventos académicos, eventos de creación artística y congresos a nombre de la Universidad Nacional de Colombia tanto nacionales como internacionales.	Formato	Anual
#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
4	Permanencia y grado.	31	Promedio en semestres, por promoción, para completar el ciclo de estudios y para la obtención del grado desde la primera matrícula.	SIA	Por promoción
		134	Promedio en semestres, por cohorte, que han sido matriculados hasta completar el ciclo de estudios y promedio de semestres para la obtención del grado desde la primera matrícula.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte
		136	Inscritos, admitidos, matriculados y egresados por cohorte.	DNA - SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte
		137	Matriculados, desvinculados y graduados por cohorte.	SIA - Secretaría de Facultad y Secretaría General	Por cohorte

**Factor 3. Profesores.
MÁXIMA PONDERACIÓN 12**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
5	Perfil de los profesores.	34	Distribución de profesores que desarrollan actividades académicas en el programa por tipo de vinculación y categoría.	Formato - SARA	Semestral
		39	Número de profesores visitantes que participan en el programa en calidad de conferencistas, directores, jurados, etcétera.	Formato	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
6	Desempeño de los profesores en el programa.	40	Documentos en los que se expresa el tiempo que el profesor dedica a sus actividades académicas.	Jornadas de trabajo	
		43	Número de profesores del programa que inician la dirección o codirección de tesis o trabajos finales del programa en un periodo académico.	Formato - SARA	Semestral

**Factor 4. Procesos académicos.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
10	Flexibilidad del currículo.	60*	Proporción de estudiantes matriculados del programa que toman asignaturas en otro Departamento o Unidad Académica Básica de la Universidad.	SIA	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
11	Evaluación y mejoramiento permanente del programa.	62	Documentos que evidencien procesos de evaluación y seguimiento realizados para conocer la calidad del programa.	Programa	

**Factor 5: Investigación y creación artística.
MÁXIMA PONDERACIÓN 12**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
13	Estructura investigativa (grupos, líneas de investigación y creación artística, proyectos, recursos que sustentan el programa).	70	Grupos de investigación o de creación artística relacionados con el programa discriminado según la categoría en ScienTI (Colciencias) y sus líneas de investigación.	Formato - Vicerrectoría de Investigación	Anual
		72	Proyectos de investigación o de creación artística en ejecución o terminados con financiación interna o externa, asociados al Departamento o Unidad Académica Básica.	Formato - QUIPU	Anual

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
14	Producción científica y/o artística de los estudiantes y profesores del programa, y su impacto.	75	Publicaciones de estudiantes y profesores.	Formato - SARA	Anual
		76	Patentes, productos tecnológicos, obras de creación artística u otro tipo de resultados producto de actividades académicas realizadas (diferentes a las publicaciones).	Formato - SARA	Anual
		79	Tesis o trabajos finales terminados en los últimos nueve años.	SIA	Anual

**Factor 6: Articulación con el medio.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10**

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
16	Relación del programa con el entorno.	12	Estudiantes de otras universidades que cursan asignaturas asociadas al programa (estudiantes visitantes).	SIA	Semestral
		82	Documento en el que se presentan las estrategias desarrolladas por el programa para articularse con el entorno (experiencia de investigaciones o de creaciones artísticas con impacto a nivel nacional, regional y local).		

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
17	Relevancia e innovación de las líneas de investigación para el desarrollo del país o de la región y el avance en la disciplina.	86	Documento en el que se exprese la relevancia e impacto de cada grupo de investigación o de creación artística, incluyendo sus líneas de investigación, para el desarrollo del país, la región o a nivel local.		

Factor 7: Visibilidad nacional e internacional.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
18	Movilidad de estudiantes y profesores del programa.	91	Número de participaciones o asistencias de los estudiantes en eventos académicos, eventos de creación artística y congresos a nombre de la Universidad Nacional de Colombia tanto nacionales como internacionales.	Formato	Anual
		94*	Número de directores, codirectores de tesis o trabajos finales y miembros de comités tutoriales que sean externos a la Universidad.	Formato	Semestral

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
20	Intercambio de producción académica originada en el programa.	101	Número de eventos académicos nacionales e internacionales en los que han participado estudiantes o profesores del programa	Formato	Anual

Factor 8: Bienestar y ambiente institucional.
MÁXIMA PONDERACIÓN 8

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
21	Apoyo institucional para el bienestar.	106	Total de becas obtenidas por los estudiantes del programa en un periodo académico.	Formato - Vicerrectoría Académica	Anual
		107	Apoyos financieros internos y externos para estudiantes y profesores.	Formato	Anual

Factor 9: Egresados.
MÁXIMA PONDERACIÓN 10

#_car.	Característica	#_ind.	Indicador	Fuente	Periodicidad
24	Seguimiento al desempeño.	112	Documentos con mecanismos o estrategias de seguimiento a los egresados del programa.	Programa	

AUTOEVALUACIÓN POSGRADOS

10 AÑOS ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MINEDUCACIÓN - RESOLUCIÓN 2513 - ABRIL 9 / 2010



CAPÍTULO SEIS

EVALUACIÓN EXTERNA

EVALUACIÓN EXTERNA

“Cerca del 46 % de los programas de posgrado acreditados del país son de la Universidad Nacional de Colombia”.
Consejo Nacional de Acreditación (2016)

El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) se encarga, entre otras cosas, de diseñar y recomendar las estrategias y las directrices para reconocer la excelencia de los programas académicos y de las instituciones mediante la *Acreditación de Alta Calidad*, que se constituye en un instrumento para el aseguramiento de la calidad de la educación superior en el país. El CESU, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, se encuentra conformado por representantes de las comunidades académicas y científicas, representantes del sector productivo del país y por algunos representantes de las instituciones oficiales, con el propósito de contar con personal idóneo para llevar a cabo la tarea de liderar la evaluación externa.

De otra parte, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) es la entidad encargada de reconocer la excelencia de los programas y de las instituciones, y además brinda los lineamientos para adelantar estas acreditaciones. De acuerdo con el CNA (2013), el proceso de acreditación de programas académicos tiene cinco fases:

1. Cumplimiento de condiciones iniciales definidas por el Consejo Nacional de Acreditación en sus lineamientos.
2. La institución asume el liderazgo del Proceso de Autoevaluación y propicia la participación activa de la comunidad universitaria.
3. El CNA designa pares académicos para cada institución con el objetivo de realizar la evaluación externa. Se espera que se construya un juicio de valor del programa y se formulen recomendaciones para su mejoramiento.
4. El CNA realiza una evaluación final del programa a partir de los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.
5. El CNA emite un concepto de recomendación, a partir del cual el Ministerio de Educación Nacional expide un reconocimiento público de la calidad.

De acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (2010 - 2016), para iniciar el proceso de acreditación de un programa de posgrado es necesario que la Universidad exprese formalmente, a través de un oficio del Rector, la voluntad de participar en el proceso de evaluación externa y presente el Informe de Autoevaluación del programa.

Para adelantar este proceso de evaluación externa, de acuerdo con los lineamientos del CNA, un programa de Maestría debe demostrar mínimo 8 años de trayectoria desde su primera cohorte y tener mínimo 20 graduados; para el caso de un Doctorado se debe tener 8 años desde la primera cohorte y mínimo 9 graduados²⁰. En cuanto a las Especialidades Médicas, también se debe demostrar 8 años desde la primera cohorte, pero mínimo 15 graduados; además, para programas de primera especialidad la duración debe ser mínimo de 3 años, mientras que si son de segunda o tercera especialidad, la duración debe ser mínimo de 2 años.²¹

La fase 3, Evaluación Externa, inicia una vez que la Universidad entregue al CNA el informe de autoevaluación del programa y comprende las siguientes 3 subfases:

1. Designación de pares académicos: el CNA selecciona académicos e investigadores que cuentan con una reconocida trayectoria en la comunidad académica y que cumplan con el perfil acorde con el programa a evaluar. El equipo de pares está conformado por dos o tres miembros para cada programa a evaluar, uno de los cuales se encarga de la coordinación del equipo. El par coordinador concertará con la Institución la fecha y la agenda de visita en un plazo máximo de 3 días después de realizada la notificación de la designación de pares por parte del CNA.
2. Visita de la evaluación externa: la finalidad de esta visita es contrastar la información consignada en el informe de autoevaluación *in situ* y verificar las condiciones de calidad en que se desarrolla el programa. Por lo tanto, el equipo de pares podrá solicitar información adicional o complementaria, antes, durante o después de la visita de considerarlo necesario. En cuanto a la preparación de la visita se sugiere tener diligenciados y actualizados los cuadros maestros de indicadores del CNA, ya que este es un insumo que usualmente los evaluadores requieren para elaborar el informe escrito de evaluación externa. La visita tiene una duración aproximada de dos días y medio o de tres días hábiles. Para programar las reuniones que se llevarán a cabo durante la visita, es necesario tener en cuenta la disponibilidad de espacios físicos y horarios que permitan una amplia participación de los diferentes actores de la comunidad académica. Por ejemplo, para la reunión con egresados es indispensable considerar sus horarios laborales. También hay que tener en cuenta aspectos tales como transporte, refrigerios, confirmación previa de los asistentes, tiempos para desplazamientos internos, entre otros.

²⁰Tomado del documento: "Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas de Maestría y Doctorado". Recuperado de www.cna.gov.co/1741/articles-186359_Lineamiento_Maestria_Doctorados.pdf

²¹Tomado del documento: "Lineamientos para acreditación de Especialidades Médicas". Recuperado de www.mineducacion.gov.co/1759/articles-358303_Acuerdo_3_medico_lineamientos.pdf

3. Informe escrito de los pares: como producto de la visita y del estudio del informe de autoevaluación del programa, los pares académicos elaboran un informe en el que consignan aspectos descritos en las guías definidas por el CNA para este fin. Los pares tienen un plazo máximo de 15 días calendario para entregar dicho informe al CNA. Una vez que el CNA estudie y avale el informe, envía una copia al señor Rector para los comentarios y aclaraciones que estime convenientes. Para el envío de dichos comentarios, la Universidad cuenta con un plazo máximo de 15 días calendario, contados a partir de la fecha en que recibe el informe de evaluación externa.

Finalmente, el CNA estudiará en una sesión la respectiva documentación y decidirá si recomienda o no la acreditación de alta calidad del programa y por cuánto tiempo. Es así que se da paso a la dos fases restantes.



La evaluación externa de los programas de posgrado y su importancia para la Universidad Nacional de Colombia.

Los procesos de evaluación, acreditación y certificación en la educación superior surgen en la década de los noventa como respuesta a las exigencias de un mundo globalizado. A nivel mundial, estos se han intensificado como mecanismos para el aseguramiento de la calidad educativa y se han constituido en instrumentos de control y garantía del desempeño de todos los agentes que intervienen en los procesos de formación, considerando como objetos de evaluación a las instituciones, programas de estudio, profesores, alumnos y egresados. La introducción de la dimensión internacional en estos procesos ha generado la creación de una amplia tipología de organizaciones con funciones de evaluación y acreditación de la educación superior como son: entes gubernamentales, organizaciones autónomas, organizaciones privadas y, recientemente, diferentes redes de evaluadores.

El proceso de evaluación externa con fines de acreditación resulta de gran importancia para la Universidad, ya que obliga a la Institución a repensar sus objetivos misionales y a asimilar la dimensión internacional de las funciones de docencia, investigación y extensión, normalmente basadas en legislaciones nacionales poco revisadas, con visiones muy locales (estructuras cerradas) y de poca apertura frente a alternativas de cambio relacionadas con la actualización de los procedimientos y su homologación con estándares internacionales. La evaluación-acreditación permite mejorar la visibilidad institucional, recibir el reconocimiento de la comunidad académica y científica internacional, posicionar las capacidades de investigación y la producción académica en el exterior, facilitar el establecimiento de alianzas internacionales para actividades docentes conjuntas, y constituir consorcios de investigación. La mayor visibilidad mejora la capacidad de la Universidad para atraer a profesores y alumnos extranjeros que se incorporen a sus programas, así como sus indicadores.

Desde el punto de vista de la comunidad estudiantil, la evaluación permite fortalecer programas de movilidad internacional, intercambios y pasantías de investigación, y la incorporación de los egresados al proceso, ya que ellos valoran, divulgan y posicionan la pertinencia de la formación recibida. Los resultados de una evaluación-acreditación exitosa favorecen el posicionamiento de la Universidad ante una sociedad cada vez más exigente, ante las demás instituciones de educación superior del país y del mundo. De cierta manera, la evaluación se ha constituido en garantía para acceder a nuevos recursos (cada vez más escasos) tanto nacionales como internacionales.

Diego Miranda Lasprilla

Vicedecano Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá



¿Usted considera que son importantes las evaluaciones externas internacionales para los programas de posgrado?

La formación posgradual en Colombia se inicia en 1970 con programas de maestrías y un conjunto de convenios de cooperación que permitieron la salida de muchos colombianos al exterior (Jaramillo, 2007). Por lo tanto, es natural que las evaluaciones de los programas de posgrado se realicen en un marco externo e internacional, lo cual se constituye en una oportunidad de oro para establecer comparaciones con los pares internacionales, reconocer fortalezas, debilidades y examinar los logros futuros con el fin de intercambiar experiencias positivas y negativas, al tiempo que se somete la realidad del programa curricular al escrutinio de otros ojos que valoren de manera diferente la cotidianidad académica.

Someterse al escrutinio de homólogos internacionales conduce a la internacionalización de los programas de posgrado, lo cual se asocia con la calidad de la educación superior y con el prestigio de las instituciones (Sebastián, 2004). Una de sus expresiones es la movilidad de los estudiantes y profesores, (Sebastián, 2004) que permite establecer alianzas institucionales e intersectoriales para fortalecer programas académicos, impulsar el desarrollo disciplinar y las investigaciones conjuntas, beneficiosas para los países involucrados aun si estos son diferentes en aspectos culturales, educativos y económicos.

Adicionalmente, la mirada externa y sus recomendaciones favorecen la progresiva cualificación y convergencia de los sistemas de formación nacionales e internacionales que facilitan, además de la movilidad mencionada, el intercambio de saberes, el reconocimiento mutuo de los estudios y de los títulos posgraduales, estrategias que bien pueden convertirse en garantes de calidad, sostenibilidad, nuevas formas de generación de conocimiento, optimización de la relación tutor/estudiante, diversificación de modos de financiación, articulación de los programas en redes, alianzas estratégicas y, por qué no, el aseguramiento de la absorción del mercado de los graduados. (Chaparro 2008, Jaramillo 2007).

No obstante, previo al proceso de evaluación, se hace imperativa la necesidad de llegar a consensos sobre los estándares y sobre el mismo concepto de calidad, ejemplo de ello son los esfuerzos logrados en Europa y en Mercosur.

Renata Virginia González Consuegra

Profesora Titular

Facultad de Enfermería

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá

Referencias bibliográficas

Chaparro, F. (2008). *Acreditación de alta calidad de maestrías y doctorados*. Consejo Nacional de Acreditación (CNA), Seminario Universidad de Antioquia.

Jaramillo, H. (2007). *La formación de posgrado en Colombia: maestrías y doctorados*. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad – CTS ISSN: 1850-0013. Recuperado de www.revistacts.net

Sebastián, J. (2004). *La dimensión internacional en los procesos de evaluación y acreditación de la educación superior*. Centro de Información y Documentación Científica. Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Acreditación –CNA (2010). *Autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado: guía de procedimiento*. Bogotá.

Consejo Nacional de Acreditación –CNA (2010). *Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado*. Bogotá.

Consejo Nacional de Acreditación –CNA (2013). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. Bogotá.

Consejo Nacional de Acreditación –CNA (2016). *Lineamientos para acreditación de especialidades médicas*. Recuperado de www.mineducacion.gov.co/1759/articles358303_Acuerdo_3_medico_lineamientos.pdf Bogotá: MEN.

Consejo Nacional de Acreditación –CNA (2016). *Reporte remitido por el CNA el 16 de agosto de 2016 vía correo electrónico*.

Consejo Superior Universitario (2005). *Acuerdo 11 de 2005 (Acta 02 del 12 de marzo)*. Bogotá: Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos “Régimen Legal” Universidad Nacional de Colombia.

Consejo Superior Universitario (2014). *Acuerdo 151 de 2014 (Acta 05 del 13 de mayo)*. Bogotá: Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos “Régimen Legal” Universidad Nacional de Colombia.

Durán, N. & Pérez, P. (2010). *Procedimientos para la evaluación de los programas de posgrado con miras al mejoramiento continuo*. Bogotá: UNAL.

Santos, D. (2008) (Coordinadora). *Guía para la autoevaluación de los programas de posgrado en la UNAL*. Bogotá: UNAL.